



## ***Conversión de los Fondos de Prensa Antiguos***

### ***DI G I T A L I Z A C I O N D E A R T Í C U L O S T E R R E M O T O D E 1 9 4 4 E N S A N J U A N***

***DIARIO LOS ANDES***

***Marzo de 1944***

***Parte 1***

### Se Dió a Publicidad Otro Informe Sobre Espionaje en el País

Otras personas que se hallan complicadas han sido detenidas

Buenos Aires, 29. (P. U.). — La Policía Federal prosigue activamente las investigaciones relacionadas con las actividades de espionaje a favor de los países del eje, recientemente puestas en descubierto y que dieron motivo a la ruptura de las relaciones diplomáticas con esas naciones.

La información oficial suministrada en el día de hoy revela nuevos detalles de la labor desarrollada por los espías, a la vez que anuncia la detención de varios complicados. Se ha procedido a la detención de Esteban Jesús Amorin, español, de 33 años de edad, soltero, por haberse comprobado su intervención en el embarque clandestino en barcos de un país neutral de tripulantes del ex-acorazado alemán Graf Spee. En esta actividad cooperaron, según se ha establecido, Manuel de Miguel Arrastía, Juan Prieto, Nicolás Quintana Moreno y Guillermo Otto, Alberto Seidlitz y tripulantes de los barcos referidos.

También han sido detenidos Carlos Marcos Illing, argentino, de 22 años, soltero y Edmundo Emilio Enrique Leeb, argentino, de 33 años, soltero. El primero alquiló a su nombre la quinta "Guerrico", en la localidad de Bella Vista, donde se instaló el transmisor clandestino de onda corta que utilizaba el "organismo Becker", y el segundo, empleado de la casa Siemens Halske, a raíz de gestiones que hiciera Gustavo Utzinger (prófugo), quien puso en contacto a Illing con Becker y proveyó materiales destinados a la instalación del transmisor.

Se ha establecido, de acuerdo con el informe oficial suministrado a la prensa, que Guillermo Otto Alberto Seidlitz, en cumplimiento de la misión que le encomendó el agregado militar a la embajada de Alemania, general Wolf, para proyectar el arribo del submarino a la costa atlántica, de la provincia de Buenos Aires, después de visitar la estancia adquirida por Carlos Gustavo Eikemberg en Mar del Plata, recorrió el litoral marítimo y obtuvo fotografías de los sitios que estimó más adecuados para la finalidad perseguida. Continúan las investigaciones en las agencias noticiosas Transocean y D. N. B. a fin de establecer con precisión la participación de las mismas en las actividades de espionaje. La documentación secuestrada en la primera de ellas comprueba la conexión con grupos de espías establecidos en países limítrofes.

Se consideran las ac-

### Teófilo Mauras

DENTISTA

su consultorio en Men-  
Calle Godoy Cruz 166.  
de consulta: 9 a 13 y  
232-8572/3/4

## Se Efectuó Otro Desembarco Norteamericano en el Pacífico

SE REALIZO EN LAS I. DEL ALMIRANTAZGO. SE RETIRAN LOS JAPONESES EN ARAKAN

CUARTEL GENERAL DEL PACIFICO SUDOCCIDENTAL, 29. — (United). — Las tropas norteamericanas, bajo una fuerte protección proporcionada por un fuerte bombardeo aéreo y naval, desembarcaron en las islas de Almirantazgo, bloqueando las importantes bases japonesas de Nueva Irlanda y Nueva Bretaña, con lo que han abierto una nueva ruta para los ataques aéreos contra Truk, situada a 600 millas al norte.

Las fuerzas norteamericanas desembarcaron en la isla Los Negros, frente a Manus, y ocuparon el aeródromo de Moote.

Retirada japonesa de Arakan

NUEVA DELHI, 29. — (United). — Los mártires remanentes del ejército japonés, según se anuncia con carácter oficial, huyen en forma desordenada del frente de Arakan y abandonan casi una cuarta parte de sus fuer-

### Se Hicieron Disparos Contra los Yacarés del Jardín Zoológico

Buenos Aires, 29. (P. U.). — Un acto de incultura ha sido cometido contra yacarés del jardín zoológico. Desde un automóvil que circulaba por la avenida Sarmiento fueron disparados varios tiros de carabina contra la jaula en donde se hallan encerrados los yacarés. Los cristales que lo separan del público fueron hechos añicos y algunos animales recibieron impactos, que debido a las gruesas capas corneas sólo les causaron ligeras heridas.

### Prosiguió sus Sesiones el C. de Trabajadores

MONTEVIDEO, 29. — (United). — Al hablar en el acto inaugural de la conferencia de la Confederación de Trabajadores de la América Latina, realizada en el Teatro de Verano de esta ciudad, el presidente de la misma, señor Vicente Lombardo Toledano, dió la voz de alarma ante el peligro que supone la existencia de una vasta conjuración de fuerzas reaccionarias y clericales, que obedeciendo a inspiraciones ultramarinas del fascismo, intentan echar las bases de un oscu-

laciones relacionadas con el espionaje de agentes japoneses, que, como se sabe motivan una tarea muy laboriosa a causa de las dificultades idiomáticas.

zas representadas por sus combatientes caídos en las selvas.

La última resistencia organizada nipona en el sector de Arakan se derumbó ayer bajo la acción recia y combinada de los bombarderos en picada de las fuerzas aéreas y de las tropas británicas e hindúes. En el campo de batalla de la selva han sido contados hasta 1.500 cadáveres de nipones. Es probable que el número de heridos duplique aquella cifra, con lo cual habría quedado fuera de combate más de la mitad de su ejército originario, que integraban unos 8.000 hombres.

La lucha parece generalizarse en todos los sectores del teatro birmano, y las fuerzas aliadas denotan una reacción cada vez más intensa. Anunciase así que al oeste del macizo de Mayu otras unidades japonesas se retiran también hacia el sud, en un esfuerzo por establecer una nueva línea de combate.

### En Herzegovina y en Eslovenia Continúa la Cruenta Lucha

Pérdidas importantes están sufriendo ambos bandos

LONDRES, 29 (United). — Sangrienta y con elevadas bajas para ambos bandos se ha tornado la lucha en Herzegovina y Eslovenia, al oponer las fuerzas del mariscal Tito porfiada resistencia a las nuevas operaciones ofensivas de las fuerzas germanas de Von Weich.

En el cuartel general de los guerrilleros yugoslavos se anunció que en las últimas acciones libradas en Herzegovina cayeron entre muertos y heridos alrededor de 700 combatientes de las divisiones nazis Prinz Eugen y 118 alpinos, a las que se les tomaron importantes cantidades de material bélico. En el transcurso de la lucha fueron destruidas dos estaciones ferroviarias, importantes para el tránsito de los abastecimientos permanentes. El mismo carácter intenso adquirió la lucha en Eslovenia, donde los germanos iniciaron una doble ofensiva cerca de Gorica, así como en la región de Marjor y el Celje, y sufrieron pérdidas muy elevadas.

También se combate reclamation en Lika, cerca de Perusic, empalmada con la línea férrea de Zagreb y Sibani.

### Se Dejó sin Efecto el Contralor de las Noticias en S. Juan

Así lo anunció ayer el interventor en una declaración

SAN JUAN, 29. — En la mañana de hoy el interventor federal, coronel José Humberto Sosa Molina, recibió en su despacho oficial a los periodistas a fin de hacerles conocer algunas disposiciones adoptadas últimamente.

Primeramente expresó el coronel Sosa Molina que había dispuesto suspender, a partir de la fecha, las disposiciones relativas a la visación de los despachos telegráficos y telefónicos para servicio de informaciones periodísticas, disposición que se implantó al ser declarada zona militar la Ciudad de San Juan.

Agregó el interventor que al ser suspendida dicha medida, no se dejó sin efecto la disposición relativa al contralor de noticias por simple omisión.

Más adelante, en su conversación, dijo el interventor que era partidario de la crítica sana y constructiva y que atendería con toda deferencia las sugerencias que se le formulen, siempre que ellas sean bien intencionadas. Luego manifestó que hasta que el gobierno entre en el cauce normal, las informaciones serían suministradas con la mayor rapidez y eficacia posible, por intermedio de la Oficina de Prensa, a fin de lograr con ello una mayor coordinación en las noticias. Finalmente, el coronel Sosa Molina anunció algunas medidas de gobierno, las cuales serán dadas a conocer tan pronto estén concluidas, lo cual será dentro de breves días más.

### Se Realizó Ayer un Remate de Vinos de la Bodega del Estado

SAN JUAN, 29. — De acuerdo con lo dispuesto por la Intervención Federal, hoy a las 11 levóse a cabo en el hall de la Casa de Gobierno, el remate de vino propiedad del Estado, en cantidad de 22.100 litros del tipo blanco común, con 14.700 de graduación alcohólica y 2.25 de acidez volátil, declarado inapto para el consumo, por la Oficina Química Nacional y por la Administración Nacional de Impuestos Internos a causa de su excesivo contenido de cal y su acidez volátil. La única propuesta presentada, fué hecha por el Sr. Valentín Beretta para la S. A. del Bono Ltda., al precio fijado como base de pesos 0.0575 el litro, lo que importaría de pesos 1.278,75 el total de la bonificación decretada.

Paralelamente se resolvió también solicitar de V. E. se dige recabar del Ministerio de Agricultura de la Nación y de la Dirección General de Vitivinicultura una resolución que reduzca el término legal actualmente existente dentro del cual debe realizarse la cosecha de uva de vinificar; o, en su defecto, recabar de aquellas reparticiones una declaración que establezca que los términos actuales no serán prorrogados. Fundamos el precedente pedido en que la notable merma de la producción vitícola ha reducido esa producción, según nuestras estimaciones, a términos tales que la elaboración de vino del corriente año alcanzará escasamente los 450.000 cascos, en la hipótesis más favorable de que la recolección del fruto se realice sin demora y sin tropiezo. Pero si se dilatan los plazos de cosecha, este fuerte contingente de vino quedará determinado.

### El Control del Peso y del Grado de la Uva se Solicita

Se dirigió al P. E. el Centro de Viñateros de Cauce y 25 de Mayo

SAN JUAN, 29. — El Centro de viñateros de los departamentos de Cauce y 25 de Mayo, creado recientemente, ha elevado en la fecha al interventor federal, coronel Sosa Molina, el siguiente petitorio:

"En nombre y representación del Centro de Viñateros de Cauce y 25 de Mayo tenemos el honor de dirigirnos a V. E., cumpliendo resoluciones adoptadas por nuestros asociados en asamblea general.

"La asamblea de referencia resolvió expresar, de con formidad con los términos del decreto suscripto por V. E. que fijó un precio mínimo para la uva de vinificar, su reconocimiento por el interés y decisión para defender la producción vitivinícola, que es base de la economía privada y pública de este Estado.

"En la misma oportunidad se acordó solicitar al gobierno de V. E. que se disponga el control permanente, por intermedio de la Dirección General de Industrias de la provincia, del peso de la uva que ingresa a bodega para la elaboración e inclusive de las uvas propias de los bodegueros. Tal medida, para ser eficaz, tendría que ser ordenada de inmediato en razón de haberse ya iniciado ya elaboración.

"Simultáneamente con el control de los pesos de la uva, debe hacerse el control oficial del grado Beaumé del mismo producto. Esta medida tendrá evidente utilidad estadística y servirá además para conocer en forma cierta y fundada las proporciones y relaciones entre los tres términos básicos: uva, grado Beaumé y vino elaborado. La fiscalización de las bodegas en los establecimientos industriales y de la exactitud de las pesadas está autorizada y ordenada por ley de la provincia (ley 730, inciso b), pero la referida disposición legal no ha sido siempre cumplida en todos sus términos.

"Paralelamente se resolvió también solicitar de V. E. se dige recabar del Ministerio de Agricultura de la Nación y de la Dirección General de Vitivinicultura una resolución que reduzca el término legal actualmente existente dentro del cual debe realizarse la cosecha de uva de vinificar; o, en su defecto, recabar de aquellas reparticiones una declaración que establezca que los términos actuales no serán prorrogados. Fundamos el precedente pedido en que la notable merma de la producción vitícola ha reducido esa producción, según nuestras estimaciones, a términos tales que la elaboración de vino del corriente año alcanzará escasamente los 450.000 cascos, en la hipótesis más favorable de que la recolección del fruto se realice sin demora y sin tropiezo. Pero si se dilatan los plazos de cosecha, este fuerte contingente de vino quedará determinado.

Por último, pide la nota que se disponga el control permanente de la uva que ingresa a bodega para la elaboración e inclusive de las uvas propias de los bodegueros. Tal medida, para ser eficaz, tendría que ser ordenada de inmediato en razón de haberse ya iniciado ya elaboración.

### Se Fijó Hora al Control de la Uva

Se dirigió al P. E. el Centro de Viñateros de Cauce y 25 de Mayo

SAN JUAN, 29. — El Centro de viñateros de los departamentos de Cauce y 25 de Mayo, creado recientemente, ha elevado en la fecha al interventor federal, coronel Sosa Molina, el siguiente petitorio:

"En nombre y representación del Centro de Viñateros de Cauce y 25 de Mayo tenemos el honor de dirigirnos a V. E., cumpliendo resoluciones adoptadas por nuestros asociados en asamblea general.

"La asamblea de referencia resolvió expresar, de con formidad con los términos del decreto suscripto por V. E. que fijó un precio mínimo para la uva de vinificar, su reconocimiento por el interés y decisión para defender la producción vitivinícola, que es base de la economía privada y pública de este Estado.

"En la misma oportunidad se acordó solicitar al gobierno de V. E. que se disponga el control permanente, por intermedio de la Dirección General de Industrias de la provincia, del peso de la uva que ingresa a bodega para la elaboración e inclusive de las uvas propias de los bodegueros. Tal medida, para ser eficaz, tendría que ser ordenada de inmediato en razón de haberse ya iniciado ya elaboración.

"Simultáneamente con el control de los pesos de la uva, debe hacerse el control oficial del grado Beaumé del mismo producto. Esta medida tendrá evidente utilidad estadística y servirá además para conocer en forma cierta y fundada las proporciones y relaciones entre los tres términos básicos: uva, grado Beaumé y vino elaborado. La fiscalización de las bodegas en los establecimientos industriales y de la exactitud de las pesadas está autorizada y ordenada por ley de la provincia (ley 730, inciso b), pero la referida disposición legal no ha sido siempre cumplida en todos sus términos.

"Paralelamente se resolvió también solicitar de V. E. se dige recabar del Ministerio de Agricultura de la Nación y de la Dirección General de Vitivinicultura una resolución que reduzca el término legal actualmente existente dentro del cual debe realizarse la cosecha de uva de vinificar; o, en su defecto, recabar de aquellas reparticiones una declaración que establezca que los términos actuales no serán prorrogados. Fundamos el precedente pedido en que la notable merma de la producción vitícola ha reducido esa producción, según nuestras estimaciones, a términos tales que la elaboración de vino del corriente año alcanzará escasamente los 450.000 cascos, en la hipótesis más favorable de que la recolección del fruto se realice sin demora y sin tropiezo. Pero si se dilatan los plazos de cosecha, este fuerte contingente de vino quedará determinado.

Por último, pide la nota que se disponga el control permanente de la uva que ingresa a bodega para la elaboración e inclusive de las uvas propias de los bodegueros. Tal medida, para ser eficaz, tendría que ser ordenada de inmediato en razón de haberse ya iniciado ya elaboración.

### Medidas en Favor de los Maestros de S. Juan se Piden

Se auspicia un socorro inmediato y además, la moratoria bancaria

Buenos Aires, 29. (P. U.). — La agrupación de maestros de San Juan constituida en esta capital dirigió una nota al presidente directivo de la Mutualidad del Magisterio, en la cual le expresa en nombre de los maestros evacuados de San Juan los deseos de que se amplien las medidas de amparo a los mismos. Manifiestan que los docentes sanjuaninos, en su mayor número, lo han perdido todo, pues lo que se pudo rescatar se inutilizó por las lluvias torrenciales. Los sueldos han quedado comprometidos en bancos y casas de crédito por deudas contraídas en la adquisición de los bienes perdidos. Muchos de los evacuados tendrán que continuar haciendo frente a nuevas condiciones de vida más costosas, y los que quedaron en San Juan tienen todos los problemas agudizados.

Aplauda la nota la sugerencia de un maestro porteño proponiendo que la Mutualidad solicite de sus asociados una cuota adicional mensual para llevar un socorro directo e inmediato al magisterio de San Juan, y pide que se trate y se resuelva dicha iniciativa, que es un signo del sentimiento solidario de los maestros del país. Alude también a otra sugerencia de que, si se resolviere favorablemente esta petición, se extendiese también el beneficio a los maestros provinciales.

Por último, pide la nota que se disponga el control permanente de la uva que ingresa a bodega para la elaboración e inclusive de las uvas propias de los bodegueros. Tal medida, para ser eficaz, tendría que ser ordenada de inmediato en razón de haberse ya iniciado ya elaboración.

Finalmente habló el teniente coronel Mollo, destacando la misión cumplida por la repartición a cuyo frente actuó en un período como el actual, en el que se debieron afrontar decididamente problemas de toda índole. Dijo que señalaba con satisfacción la dedicación con que fué secundado por todo el personal, sin distinción.

Con el nuevo jefe Terminado el acto, entrevistamos al nuevo jefe de policía, señor Ferrer, quien nos expresó que asumía complacido el cargo, desde el que pondría todo su empeño, su dedicación para cumplir la elevada misión social que incumbe a la policía. "No omitiré esfuerzos — dijo el señor Ferrer — para que la repartición siga su marcha ascendente y para que su acción llegue al concepto público con la consideración necesaria ya que el vínculo entre el pueblo y la policía debe ser sólido y permanente y para ello es menester una acción altruista en defensa de la vida e intereses de la población".

### Llegó a la Provincia el Subsecretario de Obras Públicas

SAN JUAN, 29. — Se encuentra en esta Provincia el ingeniero Julio Mira, quien desempeñará el cargo de subsecretario en el departamento de Obras Públicas, en reemplazo del ingeniero Primo Meglioni, que pasará a desempeñar otras funciones.

### Búscase en B. Air

Se busca en B. Air

Se busca en B. Air

### No es Firme Aún la Negociación de la Uva en S. Juan

#### Los industriales muestran aparente indiferencia

SAN JUAN, 2. — Fijado el precio de la uva en nueve pesos el quintal, puesto el producto en bodega, la decisión del gobierno no parece haber encontrado en los industriales ambiente propicio para su cumplimiento. No es que se advierta resistencia en los bodegueros para pagar esa cotización, o por lo menos no se ha dado el caso que permita suponerlo, pero sí se observa en los viñadores una impresión pesimista respecto a la suerte que ha de correr el producto. Nos decía un viñador, con no disimulada sorpresa, que se encontraba frente a una situación muy curiosa, pues no hallaba donde colocar su uva. No encontraba comprador. Y nos hacía seguidamente una serie de reflexiones sobre lo que estimaba como una deliberada indiferencia de los industriales.

Si bien el terremoto provocó grandes perjuicios a no pocas bodegas, bien sabido es que la iniciativa de los propios industriales, complementada eficazmente por la ayuda del gobierno, ha salvado en considerable proporción las dificultades que se presentaban para elaborar la uva de la actual cose-

### Evacuados de San Juan que Piden Informes

La Comisión Central de Ayuda a las Víctimas del Sismo de San Juan informa que Esperanza Olivera vda. de Lucero, evacuada sanjuanina refugiada en esta ciudad, desea saber paradero de Rosa Olivera de Peraita, casada con Gregorio Peraita, integrante del conjunto folklórico "Huachi Pampa".

Se busca a un evacuado. — El señor José Lerutti, encargado de la Dirección de Vitivinicultura de la Nación en Chilecito (La Rioja) desea informarse acerca de su hijo Federico Lerutti, de 21 años de edad, que a raíz del sismo de San Juan resultó herido en la pierna derecha y fue luego evacuado a Mendoza. El interesado ruega se le haga saber cualquier informe sobre su hijo al domicilio mencionado.

Una y hoy en su mayoría los establecimientos están en plena molenda o se disponen a iniciarla de inmediato. Las perspectivas de la industria no son malas. Cabría arbrigar la confianza de que son muy favorables. Los accidentes climáticos, tan prodigios en granizada, han reducido la producción de uva. La reducción es grande, según se ha comprobado oficialmente en la estimación de los daños y según lo declaró el viñador. Vale decir, que este año San Juan dará a la industria madre mucho menos uva que en años anteriores.

La realidad no es, pues, halagadora para los viñadores. En cambio para los bodegueros existe la evidencia de que la salida de vinos se mantiene con ritmo firme y en alto nivel, lo que supone paralelamente la existencia de capacidad de vasija suficiente para recibir en su totalidad la cosecha sanjuanina. ¿Cómo podría explicarse entonces a satisfacción la aparente indiferencia de los bodegueros con respecto a las ofertas de los viñadores? Es lógico el razonamiento de estos últimos, cuando consideran que por la acentuada merma de la producción y el firme proceso de la exportación de vinos la uva debiera ser motivo de una acelerada demanda. El precio establecido para el producto por el gobierno de la provincia ha provocado en general buena impresión. Si se tiene en cuenta el encarecimiento de la mano de obra y de los servicios del transporte automotor, los nueve pesos asignados al quintal métrico se reducen para el bodeguero a \$ 7.50 o \$ 7.80 a lo sumo, cotización que por todas las circunstancias anotadas precedentemente no es, en forma alguna, excesiva.

Como las maniobras de especulación suelen adquirir diversas formas, entre ellas una fingida indiferencia por el producto, los viñadores que no han colocado aún sus cosechas se hallan un tanto inquietos. Cabe esperar, sin embargo, que esta situación se aclare con rapidez y que los industriales cooperen en la solución de los problemas locales procediendo con patriótica sensatez.

### Constrúyense 12 Nuevos Barrios de Casas de Emergencia

#### Así lo informa el comunicado oficial del gobierno

SAN JUAN, 2. — El gobierno de la intervención dijo a conocer el siguiente comunicado oficial relativo a diversas actividades de los poderes públicos:

"La preocupación predominante de las autoridades nacionales y de la Intervención Federal en la Provincia, es la que se refiere al problema de lograr que nadie carezca de vivienda apropiada cuando lleguen los próximos meses. Desde el primer momento los principales esfuerzos —después de las tareas previas que exigía una catastrofe como la sufrida por San Juan el 15 de enero— se dirigieron en este sentido. El Gobierno de la Intervención ha informado ya sobre las primeras medidas adoptadas para poner a la población al abrigo de la intemperie, para lo cual se empezó suministrando carpas y algunos materiales propios de construcciones sencillas. Pero, luego de ese comienzo —y sin perjuicio de lo que se hace para obtener y facilitar carpas— el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, con la directa colaboración de las autoridades locales, procedió a organizar en forma eficaz y racional los trabajos de construcción, adjudicación y control de viviendas de emergencia.

A estos fines principalmente, el señor ministro de Obras Públicas de la Nación, general de división don Juan Pizarri, en su visita realizada a San Juan entre los días 14 y 17 de febrero último, tomó impresión personal del estado de la Provincia y recogió las informaciones necesarias que le permitieron adoptar las primeras medidas destinadas a proporcionar vivienda a la población sin techo. Se le mil docientos habitaciones se han mandado construir, y se han adquirido otros materiales para contribuir con lo que se retiran de las demoliciones a aumentar el número de viviendas de emergencia. Una rápida visita a las estaciones de los ferrocarriles permitió apreciar la cantidad de material ya llegado, la que apenas constituye un tercio de lo que arribará en estos dos meses. En el transporte de los aludidos materiales se ha empleado más de 70 vagones.

El señor Interventor Federal, coronel Sosa Molina, hace saber que, de acuerdo a los informes suministrados por el Director de la Comisión Técnica de Reconstrucción, además de los ya conocidos, se ha iniciado la construcción de otros 12 barrios, los que pronto estarán en condiciones de ser utilizados.

Las viviendas unitarias han tenido comienzo de ejecución también, y seguirán en aumento. Trescientos setenta obreros especializados intervienen por ahora en estos trabajos. En breve llegarán otros más, de modo que la cifra podrá llegar al medio millar.

Si se tiene en cuenta el corto tiempo transcurrido entre la visita del señor ministro Pizarri y el arribo de los materiales, se verá que el esfuerzo ha sido grande y promisor. La colaboración del Gobierno de la Intervención Federal con el Ministerio de Obras Públicas de la Nación en este orden de cosas, asume diversas formas. Así, por ejemplo, el gobierno local está realizando el censo de necesidades, cuyos datos, reunidos por la Comisión de Distribución y Fiscalización de Viviendas de Emergencia, pasan a aquel ministerio nacional para que el mismo pueda trabajar de una manera organizada y sistemática con todos los elementos de que dispone para la solución de este problema, y de qué tipo y tamaño, y cuáles desean residir en barrios, poniendo en claro también los elementos que les hacen falta cuando disponen de algunos.

Por otra parte, la colaboración de la Intervención Federal se manifiesta por medio de las gestiones que ha realizado y realiza para obtener la cesión de terrenos destinados a construir nuevos barrios, entre los terrenos ya obtenidos gracias a tales gestiones figuran los siguientes: Villa Juan Fera, propiedad de la señora Argentina Fera de Sieber, departamento Rawson; Tucumán, barrio Concepción, con 22.000 metros cuadrados de superficie; Domingo Trujos, en calle Abraham Tapia y vías del F. C. P., Trinidad, con 40.000 metros cuadrados de superficie; José Crespo García, calle Tucumán y vías del F. C. P., Trinidad, con 30.000 metros cuadrados; María Reñal de Flores, calle Del Bono 14 al 20, Desamparados, con 10.000 metros cuadrados; Mercedes Za-

### Se Amplió la Comisión del C. de Viñateros de Cauce y 25 de Mayo

SAN JUAN, 2. — La comisión provisoria del Centro de Viñateros de Cauce y 25 de Mayo, organismo creado recientemente, fue ampliada, quedando actualmente constituida por los señores Carlos Maurin como presidente y vocales los señores: Dr. Honorio Basualdo, Eduardo Yanzon, Juan Delás, Eleodoro Sánchez, José Camacho, por el departamento de Cauce y los señores Carlos Larrinaga, Ernesto Rosendal, Francisco Pizarro, Agustín M. González y Román Becerra, por 25 de Mayo.

La comisión, además, ha recibido —siempre hasta ayer— las siguientes solicitudes: Castillas: Solicitudes presentadas, 144. Todas han sido concedidas y las respectivas viviendas, en vías de emplazamiento, alojarán a 334 personas. Materiales y mano de obra: Solicitudes presentadas, 147. Estas solicitudes están en rápida tramitación y beneficiarán a 544 personas. Viviendas (habitaciones): Solicitudes presentadas, 101. Estas viviendas están en vías de ejecución y albergarán a 733 personas. Viviendas en barrios: Solicitudes presentadas, 213, para un total de 871 personas.

Al informar sobre el estado actual del problema de las viviendas de emergencia, el gobierno de la intervención federal reitera sus puntos de vista del primer momento, ofreciendo y pidiendo colaboración a todos los habitantes de la zona afectada por el terremoto, porque solo de la colaboración entre pueblo y gobierno puede salir la solución completamente satisfactoria que San Juan anhela.

Nuevo horario de la sucursal del Banco de la Nación. — La gerencia de la sucursal San Juan del Banco de la Nación Argentina ha resuelto que desde el lunes próximo, las actividades del establecimiento se ajusten al siguiente horario: de lunes a viernes, de 8 a 12; sábados de 8 a 10.

Cesantía. — Ha sido dejado cesante por abandono del puesto e incumplimiento del deber, el señor 79, enfermero de la Asistencia Pública, don José Salinas.

Renuncias aceptadas. — Han sido aceptadas las renuncias que del cargo de vocales del Consejo Directivo de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública han presentado, dándoseles las gracias por los importantes servicios prestados, los doctores: Eduardo Albaracín, Luis R. Alladio, Adán Rodríguez Zavalla y Jorge Ferrer Yanzi.

Viviendas para el personal del Banco de la Nación. — Se encuentra en San Juan una comisión de ingenieros enviada por el presidente del Banco de la Nación, Dr. Cosme Massini Ezzurra, con la finalidad de estudiar el lugar, las características y todos los aspectos técnicos que permitan realizar del mejor modo posible el cumplimiento de la resolución tomada por las autoridades superiores del Banco, de entregar viviendas a las familias de los miembros del personal en esta. El Dr. Massini Ezzurra tiene el mayor empeño y ha impartido instrucciones en ese sentido — de activar con urgencia la construcción de las referidas viviendas, que se emplazarán de acuerdo con un ofrecimiento del gobierno de la intervención federal, en el terreno donde se estaba construyendo el Museo Provincial de Bellas Artes.

Ministerio de Obras Públicas. — En Buenos Aires se está realizando la construcción de las piezas de que han de constar las carpas, que eran destinadas a cubrir a los evacuados, y que no han sido utilizados por haberse decidido que, en caso de necesidad, concurrirán a la sede de la misma en la Legislatura para inscribir los años en edad escolar.

Se Investigarán las Condiciones de Trabajo en Líneas de Omnibus. — Con motivo de denuncias en el sentido del abuso que propietarios de líneas de omnibus vienen realizando en perjuicio del personal que trabaja en esas tareas, el delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión ordenó una amplia investigación a fin de establecer el grado de veracidad de las mismas y, en caso afirmativo, aplicar las sanciones pertinentes.

### Se Hará un Censo de Niños de San Juan Evacuados en Mza.

#### A cargo del mismo estarán maestras de aquella provincia

El presidente de la Comisión Central Oficial de Ayuda a las Víctimas del sismo de San Juan, teniente coronel Rodolfo Luque, adoptó una resolución por la que designa las siguientes comisiones de maestras sanjuaninas que realizarán el censo de niños sanjuaninos evacuados en edad escolar.

Zona 1. Radio de la seccional primera de policía de la capital: presidenta, Srta. Arcelia Bustos Quiroga, la comisión: Hortensia Flores, Elena Flores Pujó y María Alecia Maura. 2a. comisión: Arcelia Bustos Quiroga, Clemira Quinteros y Elva Rosa Panello.

Zona 2. Radio de la segunda seccional de policía de la capital: presidenta, Sra. Rosario Arias de sario Arias de Montelone, Ermelinda Arias y Rosario Varas. 4a. comisión: Julia Riveros, Laura Castro de O'Connor, Dolores Ocampo Salinas y Blanca Ocampo Salinas.

Zona 3. Radio de la seccional tercera de policía de la capital: presidenta, Sra. María Ureta de Alvarez. 5a. comisión: María Luisa Rufino Sarmiento, Amalia Elisa Urculla y Aida Lucrecia Rojas. 6a. comisión: Rosario Ureta de Alvarez, Elsa Díaz, Raquel Aida Porto y Argentina V. de Núñez.

Zona 4. Radio de la seccional cuarta de policía de la capital: presidenta, Sra. Rosario Laciari de González. 7a. comisión: Estelina Z. de Ortiz, Nélida Oviedo Romero, María Ignacia Balmeada. 8a. comisión: Rosario Laciari de González, Laura Ozandón, Rosario G. de Lucero y María Haydée Ocampo.

Zona 5. Radio de la seccional quinta de policía de la capital: presidenta, Sra. Jacinta A. de Grandi. 9a. comisión: Jacinta A. de Grandi, Nelly Silva Grandi y Carmen Victoria Robledo. 10a. comisión: Elina V. de Figueroa, Bertha Lidia Ortiz y Dolores Rodríguez Ramos.

Al Refugio Oficial: Amelia Romero de Cabrera y Fanny Esther de la Mota.

Zona 6. Radio de la seccional sexta de policía de la capital: presidenta, rta. Delia Arce. 11a. comisión: Delia Arce, Ramona Vergara y Ana Yamile Barud. 12a. comisión: Ernestina Flores de Llaneza, Carmen Clotilde Fernández y Arnaldo Santiago Boerp.

La comisión de maestras mencionadas precedentemente deberán presentarse hoy en el local de la Legislatura, a las 10, donde recibirán instrucciones, planillas, etc. para reglar las actividades del censo.

Además, la Comisión Central Oficial ha solicitado de aquellas familias sanjuaninas que tienen niños en edad escolar y que se alojan en casas de familia de esta ciudad o de los departamentos de Desamparados y que no han sido registrados en el censo, que concurrirán a la sede de la misma en la Legislatura para inscribir los años en edad escolar.

### No Hay Datos de los Desaparecidos en el Aconcagua

#### Reina mal tiempo en gran parte del macizo cordillerano

Hasta las últimas horas de anoche no se tenían en esta capital noticias concretas que aclaren de una vez por todas el misterio que rodea la desaparición de los cuatro andinistas últimamente bloqueados en el Aconcagua, cuya suerte se considera ya definitivamente sellada.

Según se nos informó en el comando del destacamento de montaña "Cuyo", el refugio militar de Puente del Inca tiene orden de informar inmediatamente cualquier novedad que se produzca al respecto. Como tal comunicación no se ha registrado es presumible pensar — tal es el criterio oficial — que la labor se desarrolla con el ritmo y características de los días precedentes.

Hace ya cinco días que partió desde Puente del Inca el primer grupo de exploración originariamente formado por Caffaro, Giannacari y Pacheco, pero aún nada se sabe sobre el punto en que actualmente se encuentran los dos primeros. Como se recordará, el domingo último partieron los tres en compañía de una comisión policial que los acompañó hasta Plaza de Mulás, regresando luego aquella al punto de partida con los elementos que Link había dejado allí. Expresaron los policías a poco de su llegada que Caffaro, Giannacari y Pacheco tenían el propósito de salir a las 12 del día siguiente (lunes 28) en dirección al campamento denominado "Nido de Cóndores", situado a una altura de 5.550 metros, para luego proseguir hasta los 5.850 metros, donde Link tenía su campamento. De allí regresaría Pacheco con las mulas a fin de servir de medio de enlace entre sus compañeros y los elementos de ayuda que pudieran llegar de Puente del Inca, Caffaro y Giannacari, según expresaron, se habían hecho el propósito de continuar la ascensión hasta dar con los cuatro andinistas desaparecidos.

Tales son los últimos datos que se tienen de la expedición Caffaro, deduciéndose de esta exposición de hechos que los arriesgados andinistas se encuentran actualmente a gran altura en conocimiento, quizá, del grave interregante que ha planteado la expedición Link, a quienes siguen de cerca las alternativas de los sucesos.

No hubo vuelos de aviones ayer. — Después de cumplir tres salidas diarias y consecutivas, a partir del 28 de febrero último, no levantaron vuelo ayer desde la Base Aérea Militar de El Plumerillo los aviones militares que vienen realizando vuelos de reconocimiento en las laderas del Aconcagua con el propósito de encontrar rastros que orienten en la búsqueda de Link y sus compañeros. Tal intervalo obedece al mal estado del tiempo en la zona cordillerana, lo que impide a las autoridades militares a suspender los vuelos como medida de previsión.

Reina mal tiempo en el Aconcagua. — PUENTE DEL INCA. 2. — De regreso de Plaza de Mulás, adonde fuera acompañando a Werner Schiller, José Parra, Pedro F. Ugarte y Héctor González, el guía Sixto Lallana expresó que hasta ayer a las 17 no habían regresado aún Caffaro y Giannacari, que son los andinistas que realizan las exploraciones a mayor altura. Agregó que para esta noche se esperaban noticias de aquéllos por medio del guía Pascual Villa. Dijo también Lallana que las condiciones del tiempo en la zona del Aconcagua son bastantes malas, lo que seguramente dificultará la acción de Caffaro y sus compañeros.

### Se Procura Facilitar la Importación de Material Para Fábricas de Papel

La Unión Industrial Argentina se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para referirse a las dificultades que crea a los fabricantes de papel la falta de telas metálicas, cuya importación de Suecia sería factible — dice — mediante la intervención del citado departamento de estado ante el gobierno inglés para que otorgue el correspondiente "navycert" para su importación.

Da cuenta, que la Agencia Celulosa de Eloy Hawson, en nuestro país, ha dirigido una comunicación a los fabricantes de papel, haciéndoles conocer las posibilidades que existen de importar de Suecia telas metálicas, si se obtiene el "navycert" del gobierno inglés, destacando asimismo la urgente necesidad de proveerse de dicho material toda vez que, pese a los esfuerzos que realiza una fábrica local, su producción no alcanza a cubrir la demanda de la industria local.

Finalmente, y para evitar que la falta de telas metálicas provoque la paralización de las fábricas de papel, con la consecuencia inmediata de la desocupación de obreros y el quebranto económico que ello significa, reitera su pedido en el sentido de que por intermedio de el Sr. Zechner expresa: "La verdad es que los desaparecidos eran avezados andinistas y no se puede atribuir su pérdida a simple improvisación solamente. De Link conocen ustedes los antecedentes. Kneldit había escalado ya El Tronador y el Lanin y siendo de Baviera estaba habituado desde niño a subir las montañas. En cuanto al profesor Schiller desde 1908 venía soñando con llegar a la cuspide del macizo y en varias oportunidades intentó el ascenso. Ahora carente de la actividad de un joven marchaba lentamente y sostenía que debía hacerlo así y detenerse haciendo más etapas que los otros para ir aclimatándose. Los esposos Grimm — agrega — por su parte siguieron con ellos hasta los 6.200 metros y viendo que el mal tiempo hacía peligrosa la prosecución de la marcha, iniciaron el descenso, en el curso del cual hallaron a Schiller, quien descansaba en una carpa y no quiso retornar con ellos. Para mí — termina diciendo — los cuatro andinistas están definitivamente perdidos y únicamente con el tiempo se sabrá que les aconteció".

Caffaro y Giannacari estarían a gran altura. — PUENTE DEL INCA. 2. — Llegó de Plaza de Mulás el guía Pascual Villa, informando que a temprana hora de hoy (hoy) salieron de dicho lugar los señores Link y sus compañeros, que se acercan a las alternativas de los sucesos.

Después de cumplir tres salidas diarias y consecutivas, a partir del 28 de febrero último, no levantaron vuelo ayer desde la Base Aérea Militar de El Plumerillo los aviones militares que vienen realizando vuelos de reconocimiento en las laderas del Aconcagua con el propósito de encontrar rastros que orienten en la búsqueda de Link y sus compañeros. Tal intervalo obedece al mal estado del tiempo en la zona cordillerana, lo que impide a las autoridades militares a suspender los vuelos como medida de previsión.

Reina mal tiempo en el Aconcagua. — PUENTE DEL INCA. 2. — De regreso de Plaza de Mulás, adonde fuera acompañando a Werner Schiller, José Parra, Pedro F. Ugarte y Héctor González, el guía Sixto Lallana expresó que hasta ayer a las 17 no habían regresado aún Caffaro y Giannacari, que son los andinistas que realizan las exploraciones a mayor altura. Agregó que para esta noche se esperaban noticias de aquéllos por medio del guía Pascual Villa. Dijo también Lallana que las condiciones del tiempo en la zona del Aconcagua son bastantes malas, lo que seguramente dificultará la acción de Caffaro y sus compañeros.

### En Zonas de la Cordillera Nevaba Ayer

Reina desde ayer mal tiempo en la cordillera. En la Unión Telefónica se nos informó a las 15 y 30, que nevaba y corría fuerte viento en Las Cuevas. En Puente del Inca comenzó a nevar después de mediodía.

En esta capital el tiempo estuvo inestable, con temperatura inferior a la normal. La máxima de ayer fue de 22.1 grados a las 15.55 y la mínima de 13.2 grados a las 7.

nuestra embajada en Londres se gestione el otorgamiento de los "navycert" necesarios para la importación de tan indispensable material. Exportación de calzado. — En otra presentación formulada al ministro de Hacienda de la Nación, la Unión Industrial Argentina, solicita se declare que la venta de divisas provenientes de la exportación de calzado, se efectúe al tipo de cambio preferencial correspondiente a los artículos de exportación no regular, relacionando tal petición con la resolución N.º 48 del 26 de enero ppdo.

Para justificar este pedido se a conocer una serie de razones que analiza en forma concreta.

### Banco Hispano Italo Libanes

20a Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de Marzo de 1944

### CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 347 del Código de Comercio y 15 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de Marzo de 1944, a las 9 horas, en el local del Banco, calle Rivadavia esquina Tucumán, para tratar el siguiente

### ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 20º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1943. 2. Distribución de Utilidades. 3. Elección de cinco Directores por el término de dos años, en reemplazo de los señores: Dr. Indalecio Garmona Ríos, Manuel Arturo Gutiérrez, José E. March, Eudoro Cagliero y Dr. Duilio Grafagna, por terminación de mandato de un Director suplente por un año, para completar período, en reemplazo del Dr. Duilio Grafagna, dos Directores suplentes por dos años, en reemplazo del señor Francisco Vissicini, por terminación de mandato, y del señor Marcelo A. Zunino, por haber pasado a Director titular, por un Síndico titular por un año, en reemplazo del señor Alberto J. Castella, y de un Síndico suplente por un año, en reemplazo del señor Ezequiel López Mansilla, ambos por terminación de mandato. 4. Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la presente Asamblea.

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea General, los señores Accionistas deberán mostrar previamente, hasta el día 9 de marzo de 1944 y de haberse en la misma, los títulos que acrediten su calidad de Accionistas y número de votos a que tienen derecho, de acuerdo a los artículos 14 y 15 de los Estatutos. San Juan, 3 de Enero de 1944. — A. Zunino, Gerente. M. A. Gutiérrez, Director. 1942-190079-3

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, INDUSTRIAS, COMERCIO Y MINERIA DE SAN JUAN

Llámanse a licitación pública para el día 4 de Marzo de 1944, a las 10 horas, por ante la Mesa de Entrada, en el edificio de la sede provisional del Gobierno de la Provincia, para la venta de TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA (3.970) hectolitros de mosto concentrado de las siguientes características: densidad 1.300, azúcar por litro, 739 gms. y por kilogramo 550, al precio base de CUARENTA Y OCHO CENTAVOS M.N. (\$ 0.48 m.n.) el kilogramo, a retirar de bodega; y de VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS (22.400) hectolitros de arropo de las siguientes características: densidad 1.270, azúcar por litro, 629 gms. y por kilogramo 500, al precio base de CUARENTA Y CINCO CENTAVOS M.N. (\$ 0.45 m.n.) el kilogramo, a retirar de bodega, corriendo por cuenta de los compradores los gastos por tramitaciones administrativas nacionales y provinciales. Las propuestas deberán presentarse por partidas parciales y no menores de DOSCIENTOS (200) hectolitros, llenándose las formalidades de la Ley de Contabilidad de la Provincia. Las ventas se efectuarán en las siguientes condiciones de pago: una cuarta parte al contado; una cuarta parte a tres meses; una cuarta parte a seis meses y una última cuarta parte a nueve meses de plazo, respectivamente. — San Juan, 3 de febrero de 1944. — ROMEO MIGUEL GADDI, Ministro de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería. 2014427-43

**Dr. Teófilo Mauras**  
DENTISTA  
Godoy Cruz 160.  
Horas de consulta: 9 a 13 y 18 a 21. 2324572-33

**Dr. Ramón Peñalorí**  
MEDICO CIRUJANO  
Atiende únicamente en su Consultorio.  
Calle Santa Fe 912 - Telef. 3412

**Dr. Roberto A. Bilella**  
Especialista Niños - Atiende en Sanatorio Vassallo, de 11 a 12 y de 15 a 18. Laprida 887. Tel. 2340.

**SANATORIO VASSALLO**  
Asistencia Médica Permanente. - Cirujía - Partos - Clínica Médica - Servicio de Traumatología y Ortopedia - Fracturas - Lussaciones - Quemaduras de los Niños - Baños - Ocho Corrales - Masajes. Dirección: Laprida 887. Tel. 2340. San Juan.

**Dr. ANTONIO LOPEZ**  
Abogado  
J. AMARO SILVA  
Procurador  
C. Oribe y Martínez San Martín 345 U. T. 4079. San Juan.

**Ministerio de Agricultura de la Nación**  
CONSEJO AGRARIO NACIONAL  
**VENTA DE LOTES AGRICOLAS**  
EN SAN JUAN  
Se ofrecen en venta, con las facilidades y condiciones de la Ley 12.636 y su reglamentación, 57 lotes de regadío, de 5 a 12 hectáreas cada uno.  
Para datos y folletos explicativos concurrir a nuestra oficina: Mendoza 169 (San Juan), Edificio Del Bono.  
Las solicitudes de inscripción en el "Registro de Aspirantes a Compradores" se reciben hasta el 31 de Marzo de 1944, a las 12 horas.  
**RICARDO VIDELA**  
Presidente  
F 1324476-133

una última cuarta parte a un nuevo mes de plazo, respectivamente. — San Juan, 2 de febrero de 1944. — ROMERO MIGUEL GADDI, Ministro de Fincas y Colonización.

**Dr. Teófilo Mauras**  
DENTISTA  
Consultorio en Men-  
doza 369. Horas de consulta: 9 a 12 y 16 a 21. 232.8372/3

**Dr. Ramón Peñafort**  
MEDICO CIRUJANO  
Atiende nuevamente en su Consultorio.  
Calle Santa Fe 912 - Telef. 3412

**Dr. Roberto A. Bilella**  
Especialista Niños - Atiende en Sanatorio Vassallo, de 11 a 12 y de 15 a 19. Laprida 387. Tel. 2340.

**SANATORIO VASSALLO**  
Asistencia Médica Permanente. - Cirugía - Partos - Clínica Médica - Servicio de Traumatología y Ortopedia - Fracturas - Luxaciones - Enfermedades de los Huesos - Rayos X - Onda Corta - Masajes. Dirección: Laprida 387. Tel. 2340. San Juan.

**Dr. ANTONIO LOPEZ**  
Abogado  
**J. AMARO SILVA**  
Procurador  
Provisoriamente: San Martín 349. U. T. 4079. San Juan.

**Dr. JULIO V. REYES**  
ABOGADO  
E. del Estero 645 - San Juan  
282.9120/283

**Dr. Francisco Aguilar**  
Atenderá su estudio al reiniciarse la actividad judicial, en Avenida San Martín "frente a la Usina" Concepción. San Juan. C 13.9340/103

**Dr. ADAN N. MARUN**, Ginecología y parto. Atiende diariamente en el Sanatorio Vassallo. Laprida y Rawson. San Juan. F 13.2452 v. 30/3

**Dr. Leopoldo Bravo y Antonio Saravia**, Abogados. Héctor Valenzuela. Procurador. Atienden su estudio en Mendoza N° 639. Telef. 3203. E. Juan.

**Dr. E. KALEJMAN**, Niños. Edificio Del Bono. Escritorios 23 y 24. Consultas de 11 a 12 y de 16 a 20. Teléfono 2043. San Juan. F 13.2451 v. 30/3

**Dr. Fernando F. Mo**  
Proc. J. MIGUEL TOLEDO. - Atiende su estudio en calle Santa Fe N° 998. San Juan, de 11 a 12 y de 18 a 20. 17.2 F. 1837-173

**Dr. A. D. BASANEZ ZAVALLA**, Oculista. Lunes, Miércoles y Viernes, de 16 a 20. Frente al Parque en Agustín Gómez N° 240. Teléfono 4134. San Juan. F 13.2450 v. 30/3

**Dr. Alberto Lloveras**  
Abogado. - Atiende permanentemente en la Ciudad de San Juan en su estudio de calle Catamarca N° 649. 232 F. 2076 v. 23/3

**Dr. Manuel A. Vera Correa**  
Médico Cirujano  
Atiende en el Sanatorio Vassallo de 10 a 12 y de 16 a 20. - Dirección particular: 9 de Julio 242. San Juan. 282 F. 2439/283

**Pedro Avendaño**  
Martillero judicial de remates propiedades y subdivisión de tierras. - Las Palmas 339. Trinidad, San Juan. 212 F. 2037 v. 21/3

**Dr. Humberto Martínez**  
Dentista. - Reabrió su consultorio en calle Mendoza 680. San Juan. 282 F. 2413/283

**Dr. Mariano Ramos Mejía**  
Abogado  
**Manuel E. Castro**  
Procurador. Han reabierto su estudio en calle Rawson 120. San Juan. Atienden: Lunes, Miércoles y Viernes, de 16 a 20 horas. 17.2 F. 1841 v. 17/3

**Dr. ROMULO ORO**  
Médico. - Calle Mendoza entre Kilómetros 9 y 10 Pocitos, Colonia Rodríguez Zavalla. San Juan. 242 F. 2198/243

**Dr. HUMBERTO MORANDO**  
Estómago - Hígado e intestinos - Rayos X - Onda corta. - Desde el 10 de Marzo en Avenida España y Gral. Paz. Provisorio: Santa Lucía, 3 cuadras al Sud de la Plaza. 282 F. 2414/283

**NOTARIA ORO**  
Rogelio C. Oro. - Escribano Público. - Atiende su Escribanía en Avenida 9 de Julio 112. Teléfono 3333. San Juan. F 252.2262/253

**Dr. TELLO QUIROGA**  
Abogado. R. Sánchez Quiroga, procurador judicial. Atienden en su estudio de calle Gral. Acha 734. San Juan. F 252.2241 v. 25/3

**Doctora Sormani**  
6 de Septiembre 3300. La Legua. Santa Lucía. Teléfono 3439. San Juan. 212 F. 2036 v. 21/3

**Dr. SALVADOR A. DONCEL - Dr. OSVALDO MAURIN NAVARRO**, abogados. RICARDO YOSSA GOMEZ, procurador. Atienden en calle Santa Fe 998. 232.2415/283

**Dr. César E. Benítez**  
C. Dentista. - Atiende en Gral. Acha 734. San Juan. F 252.2260 v. 25/3

**SISINIA GARCIA**  
Profesora de Piano. - Dicta clases en Salta 826. San Juan. 23 F. 2496/313

**SANATORIO y MATERNIDAD**  
Del Dr. Isidro López  
Con su edificio en perfectas condiciones y autorizado por la Comisión de Arquitectura, continúa funcionando.  
Rivadavia 173 - San Juan  
Teléfono 2882  
7.2 F. 1482 v. 7/3

**Emma de la Fuente de Rizzo**  
Profesora de piano. Incorporada al Conservatorio Beethoven, atiende a domicilio y provisorio en Tucumán 1220. Barrio Concepción. San Juan. F 13.2449 v. 3/3

**CORRALON "MARIO AUGUSTO"**  
DE ALBERTO J. COBAS GUERRERO  
Se trasladó a calle Güemes N° 635. Materiales de construcción, pasto, paja, carbón y leña. Reparto a domicilio.  
TELEFONO 2795 SAN JUAN  
13 F. 9349/53

... pasen a aquel ministerio nacional para que el mismo pueda trabajar de una manera organizada y sistemática, con todos los elementos de juicio a su disposición. El censo a que aludimos permite determinar qué personas necesitan vivienda en sus propiedades, y de que tipo y tamaño, y cuáles desean residir en barrios, poblados en claro también los elementos que les hacen falta cuando disponen de algunos.

Por otra parte, la colaboración de la Intervención Federal se manifiesta por medio de las gestiones que ha realizado y realiza para obtener la cesión de terrenos destinados a construir nuevas viviendas en ellos, creando así nuevos barrios. Entre los terrenos ya obtenidos gracias a tales gestiones figuran los siguientes: Villa Juan Ferial, propiedad de la señora Argentina Ferial de Sieber, departamento Rawson; Héctor Crescentino, calles Chile y Tucumán, barrio Concepción, con 29.000 metros cuadrados de superficie; Domingo Truyos, en calle Abraham Tapia y vías del F. C. P., Trinidad, con 40.000 metros cuadrados de superficie; José Crespo García, calle Tucumán y vías del F. C. P., Trinidad, con 30.000 metros cuadrados; María Renil de Flores, calle Del Bono 14 al 20, Desamparados, con 10.000 metros cuadrados; Mercedes Zavalla de Valentín, en Desamparados, 6.000 metros cuadrados; Lagorio y Cis., Tucumán, Huarpes y Morón, Concepción, 12.000 metros cuadrados; Tomás Muro, Santa Lucía, 30.000 metros cuadrados, y Sr. Grossi, calles Coll y Sarmiento (barrio Enfermera Medina).

En cuanto a los terrenos que están en gestión, pueden citarse concretamente los siguientes: Federico Cantoni, Urquiza y Chile, 1 hectárea; señor Gutiérrez, Urquiza y Graffigna, Concepción, 2 hectáreas. Ocupado por la Dirección Provincial de Vialidad; terreno municipal, calle Nacional y Fray Justo Santa María de Oro, Santa Lucía, 1 hectárea; señor Saucedo, Urquiza y Benavides, Concepción, 2 hectáreas; ocupado por Hidráulica, Aberastain al 100, Concepción, 1 hectárea; Cancha de fútbol Club Atlético, calle Chile, Concepción, 8.000 metros cuadrados; Cancha de fútbol Club López Peláez, Av. San Martín, Desamparados, 1 hectárea; Suc. Belisario Albarracín, Agustín Gómez y Lanteri, Desamparados, 1 1/2 hectárea; Cancha de deportes del Sporting Club, Punta de Rieles, Desamparados, 1.300 metros cuadrados.

Es preciso señalar por último — dejando aparte los alojamientos en carpas y la residencia en los barrios obreros de Rawson y Rivadavia, dependientes de la Dirección Provincial del Hogar Obrero — el estado actual de los barrios ya habilitados, de los que están por terminarse y del movimiento de solicitudes en adelantada tramitación que ha registrado hasta ayer la Comisión de Distribución y Piscación de Viviendas de Emergencia. En el barrio "Presidente Ramírez" están construidas, habilitadas y adjudicadas 82 viviendas con una población de 483 personas. El barrio "Pun-

... niños en edad escolar y que se alojan en casa de familia de esta ciudad o de los departamentos circunvecinos y que no han registrado sus domicilios en la sede de la Comisión, constituyen el 10 por ciento de la misma en la Legislatura para inscribir los niños en edad escolar.

**Créditos especiales en el Banco de la Nación.** — Son muchos los agricultores que diariamente concurren a la sucursal local del Banco de la Nación para presentar y tramitar sus solicitudes accionándose a los beneficios de los créditos especiales que, como se sabe, ha resuelto conceder la institución, teniendo en cuenta las actuales circunstancias porque atraviesa la provincia. Lo mismo sucede con la concurrencia de bodegueros. Se recordará que estos créditos especiales se conceden, entre otras finalidades, para cosecha, acarreo, elaboración y refrigeración de bodegas.

Las autoridades del Banco procuran obviar cualquier inconveniente que pueda presentarse para la adjudicación de estos créditos, y atiende a todos los solicitantes con el mismo interés.

... niños en edad escolar y que se alojan en casa de familia de esta ciudad o de los departamentos circunvecinos y que no han registrado sus domicilios en la sede de la Comisión, constituyen el 10 por ciento de la misma en la Legislatura para inscribir los niños en edad escolar.

**Se Investigarán las Condiciones de Trabajo en Líneas de Omnibus**  
SAN JUAN, 2. — Con motivo de denuncias en el sentido del abuso que propietarios de líneas de omnibus vienen realizando en perjuicio del personal que trabaja en esas tareas, el delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión ordenó una amplia investigación a fin de establecer el grado de veracidad de las mismas y, en caso afirmativo, aplicar las sanciones pertinentes.

... niños en edad escolar y que se alojan en casa de familia de esta ciudad o de los departamentos circunvecinos y que no han registrado sus domicilios en la sede de la Comisión, constituyen el 10 por ciento de la misma en la Legislatura para inscribir los niños en edad escolar.

**Reina mal tiempo en el Aconca-gua.** — PUNTE DEL INCA, 2. — De regreso de Plaza de Mulas, adonde fuera acompañando a Werner Schiller, José Parra, Pedro F. Ugarte y Héctor González, el guía Sixto Lallana expresó que hasta ayer a las 17 no habían regresado aún Caffaro y Giannacari, que son los andinistas que realizan las exploraciones a mayor altura. Agregó que para esta noche se esperaban noticias de aquéllos por medio del guía Pascual Villa. Dijo también Lallana que las condiciones del tiempo en la zona del Aconca-gua son bastantes malas, lo que seguramente dificultará la acción de Caffaro y sus compañeros.

**Nevaba ayer en Las Cuevas.** — En las últimas horas de la tarde de ayer, según informaciones suministradas por la Unión Telefónica, nevaba con alguna intensidad en Las Cuevas, siendo malas en general las condiciones del tiempo en la cordillera. Los datos que fueron recogidos a las 18.30 indicaban que nevaba en las Cuevas con fuerte viento, en tanto que el cielo se mantenía cubierto en Uspallata, Manantiales y Punta de Vacas.

**Declaraciones de Juan Zechner.** — BUENOS AIRES, 2. — (P. U.) — Se encuentra en esta capital el Sr. Juan Zechner, quien integraba la expedición Link, logrando llegar el 13 de febrero pasado a la cumbre del Aconca-gua. Refiriéndose a los andinistas perdidos

... niños en edad escolar y que se alojan en casa de familia de esta ciudad o de los departamentos circunvecinos y que no han registrado sus domicilios en la sede de la Comisión, constituyen el 10 por ciento de la misma en la Legislatura para inscribir los niños en edad escolar.

**Ministerio de Agricultura de la Nación**  
CONSEJO AGRARIO NACIONAL  
**VENTA DE LOTES AGRICOLAS EN SAN JUAN**  
Se ofrecen en venta, con las facilidades y condiciones de la Ley 12.638 y su reglamentación, 57 lotes de riego, de 3 a 12 hectáreas cada uno.  
Para datos y folletos explicativos concurrir a nuestra oficina: Mendoza 369 (San Juan), Edificio Del Bono.  
Las solicitudes de inscripción en el "Registro de Aspirantes a Compradores" se reciben hasta el 31 de Marzo de 1944, a las 12 horas.  
RICARDO VIDELA  
Presidente  
F 13.2447 v. 13/3

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, INDUSTRIAS, COMERCIO Y MINERIA. — SAN JUAN**  
**DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD**  
**LICITACION**  
COPARTICIPACION FEDERAL. — Llámase a presentación de propuestas para el día 9 de Marzo próximo, a las 10 horas, en la sede provisional de la Dirección (Plaza Aberastain), para la construcción de las siguientes obras EN HORMIGON SIMPLE:  
Camino: SAN JUAN - MEDANO DE ORO - PAVIMENTACION CALLE ABRAHAM TAPIA. Desde calle Mendoza hasta los Corredores. Presupuesto, \$ 102.553.94.  
PROLONGACION AVDA. ESPAÑA Y RUTA 74. Presupuesto \$ 174.387,07. Pliego de condiciones, en Mesa de Entradas de la Dirección, precio, \$ 20.00 c.u.  
9.21.1504 v. 9/3

**LA MODERNA**  
FABRICA DE ESPEJOS  
**JULIO JOFRE**  
Vidrios, Cristales, Pinturas, Varillas para Cuadros. — Empresario de obras  
LAPRIDA 1031 - TELEF. 2926 - SAN JUAN

**GRAN HOTEL**  
SAN JUAN  
Sin haber sido afectado por el sismo, está a disposición de sus clientes, en perfectas condiciones de seguridad.  
SERVICIO DE COMEDOR  
Mitre y Sarmiento — Telef. 3045 — San Juan  
23.2 F. 2478 v. 3/3

**ASOCIACION GENTE DE RADIO DE SAN JUAN**  
Se cita a los asociados a una asamblea extraordinaria a realizarse el 12 del corriente, a las 18 horas, en Radio Colón, Edificio Del Bono, para cambiar ideas acerca de la ayuda a los compañeros más afectados por el sismo. — LUIS GRILLO, Presidente.  
2912 F. 2440/93

**Se Alquilan:**  
Dos salones contiguos, a una cuadra de la Plaza 25 de Mayo, calle Laprida esquina General Acha. Un departamento para familia, calle Laprida 713. Tratar: Telef. 3308. San Juan  
2912 F. 2440/93

**EMPLEADO NECESITASE**  
Urgente. Amplios conocimientos gramática y libros Impuestos Internos. Inutil presentarse si no reúne condiciones. Concurrir a: Bodega El Globo Limitada. Cereseto 468. San Juan.

**Cocinera, Mucama y Niñera**  
Se necesita, buen sueldo. Informes: Agencia LOS ANDES, San Juan.

**CALZADO**



**A SUS ORDENES:**

**CONDOR** - La más antigua y acreditada zapatería de San Juan, al reabrir sus puertas se pone como siempre al servicio de su distinguida clientela y público en general, ofreciendo el más amplio surtido en calzado para hombres, señoras y niños, a los precios más convenientes.

**TUCUMAN Y LAPRIDA - SAN JUAN**



**LENCERIA MARUN**  
Reabrió sus puertas con su gran surtido de mercería, lencería, perfumería, etc.  
TUCUMAN 366 SAN JUAN  
23 F. 2498 v. 4/3

**ESTUDIOS VILCAS**  
Reinició sus actividades contables. — San Juan: Gral. Acha 284. Telef. 4353. — Mendoza: S. Fe 449.  
13 F. 2458/93

**MODAS DINA**  
Próximamente reabrirá sus puertas en San Juan  
33 F. v. 73

**MOLEDORA BOMBA COK**  
Prensa y bomba para trastejo. Vendo: Paredes y Ripoll. - Villa del Carril. San Juan.  
13 F. 2457/83

**ALMACEN:**  
Con buena clientela, en Villa Aberastain. Vendo por ausentamiento y tratar: Maurin y Aberastain. Villa Aberastain. San Juan.  
13 F. 2455/33

**AL CONTADO**  
Compramos Automóviles y Camiones en cualquier estado. "La Chacarita del Automóvil". Mendoza 1214. Trinidad. San Juan. Tel. 4123. 232 F. 2077 v. 3/3

**SE PERMUTA**  
Una casa de tres piezas 5x5, con terreno 20x20, en la Ciudad de Cruz del Eje, por un lote de terreno en esta ciudad. Tratar con: Sebastián García. Depósito de Locomotoras F. C. del Estado. San Juan.

### La Ciudad de S. Juan Debe Re-construirse en el Mismo Lugar

Tal opinión expresa un memorial entregado al gobierno nacional

SAN JUAN, 6. — La comisión sanjuanina de Restauración Provincial que viajó a la Capital Federal hizo entrega al vicepresidente en ejercicio del P. E. nacional, general Edelmiro J. Farrell, de un memorial relacionado con la reconstrucción de la ciudad de San Juan y de las zonas afectadas por el terremoto de enero. Dicho memorial concreta a su vez el resultado de la labor cumplida por dos comisiones internas: la de urbanismo y reconstrucción de la ciudad de San Juan y la de resarcimiento de daños y préstamos de reconstrucción. Esta última contempla en su informe la adopción de los recursos materiales necesarios para hacer efectivo el plan de reconstrucción citado. En cuanto a la primera sintetiza su opinión en la siguiente forma:

Ubicación y reconstrucción de la ciudad  
El problema de la ubicación y reconstrucción de la futura ciudad capital de la provincia, ofrece una vastedad y proyección que es imposible desconocer, vinculadas a numerosos otros problemas de carácter geológico, geográfico, económico, histórico y moral y de urbanismo.

El estudio de todos esos aspectos diferentes, lleva a la conclusión concurrente, concordante y categórica, de que la ciudad de San Juan no puede estar emplazada más convenientemente

## APRENDA!

### Corte y Confección

en nuestra Escuela o en su Casa.  
Nosotros le enviaremos a su domicilio una profesora. También cursos por correspondencia.

## ESCUELAS POLITECNICAS PROFESIONALES DIAZ - GASCOGNE

RIOJA 1751 — TELEFONO 17178

Dr. Martínez Colombres  
NINOS

Dr. Orlando Icazati  
Garganta, Nariz y Oídos. — Atiende en Sanatorio Vassallo, Laprida, 887, de 11 a 12 y de 16 a 19 horas. 631F2608/4

SANATORIO y MATERNIDAD  
Del Dr. Isidro López  
Con su edificio en perfectas condiciones y autorizado por la Comisión de Arquitectura, continúa funcionando.

### Ya hay Funciones de Cine en S. Juan

SAN JUAN, 6. — Por orden del interventor federal, según una información de la Oficina de Informaciones y Prensa, la citada repartición ha organizado una serie de exhibiciones cinematográficas que serán ofrecidas sucesivamente al público de los diversos sectores principales en que se encuentra dividida la población de las zonas afectadas por el terremoto.

Esta iniciativa que tiene por objeto brindar al público un entretenimiento sano y agradable, ha podido llevarse a la realidad gracias a la gentileza de las casas distribuidoras y alquiladoras de películas — sobre todo las que actúan en Mendoza y a la buena voluntad de la directora de la Escuela Nacional N° 3 de Santa Lucía, señorita María Mercedes Garro, quien facilitó en préstamo un excelente equipo proyector de propiedad de la citada escuela.

Esta noche a las 21.30 se ofreció la primera función al público en el barrio Presidente Ramírez. Mañana martes se dará una función en Chimbas con motivo de una fiesta local que organiza la municipalidad del departamento. El miércoles se hará una exhibición en Marquésado ante las tropas del regimiento 22 y del grupo 3, por especial deseo del comandante del destacamento de montaña N° 3, teniente coronel Plácido Vilas López. El jueves la exhibición tendrá lugar en el Parque de Mayo; el viernes en el barrio obrero de Rawson y el sábado en el barrio del Colegio Don Bosco.

te que en donde estuvo hasta su destrucción por el terremoto de enero. En forma breve, esquemática, se analizarán sucesivamente esos distintos aspectos.

I - Factor geológico. — 1) Todo el territorio de la provincia de San Juan, de acuerdo a conclusiones unánimes de los geólogos, es zona sísmica, como lo es toda la zona cordillerana desde el norte hasta Neuquén. En consecuencia, cualquier lugar del territorio de la provincia estará igualmente expuesto a un sismo semejante al ocurrido y su intensidad se sentirá proporcionalmente a la proximidad del lugar en donde se produzca el epicentro. Luego, para eludir el aspecto sísmico, es inútil el traslado de lugar de la ciudad capital.

2) Adoptada la conclusión anterior, de que todo el territorio de la provincia es zona de fractura tectónica, la prevención a los sismos no debe buscarse en el lugar del nuevo emplazamiento, ya que todos son igualmente sísmicos, sino en la clase y tipo de las nuevas construcciones.

3) La teoría de que las ondas sísmicas tienen una dirección perpendicular a la Cordillera de los Andes, y que por la orientación de la Ciudad de San Juan igual a la de la cordillera (de Noroeste a Sureste) toma a la edificación de sus calles de Norte a Sud en forma perpendicular y con más violencia; aparte de constituir solamente una teoría que no cuenta con todos los sufragios de la ciencia sísmica, está desmentida por la experien-

CONSERVATORIO MUSICAL BEETHOVEN

Marzo. Segº provisorio. Sra. M. S. Desamparados. 631F2607/10/3

Conservatorio Musical "Liszt" SUCURSAL N° 1

Profesora Aureliana C. de Alvarez, comunica a sus alumnas y a quienes deseen ingresar a este Conservatorio que el 1 de Marzo inicia sus clases en su domicilio, Córdoba 881, ciudad de San Juan. 53-9739/93

MARIA M.

### Accidentóse un Policía en una Persecución

SAN JUAN, 6. — La oficina de prensa de la Jefatura Central de Policía dió a conocer esta tarde la siguiente información:

"Hoy a las 2.15, en circunstancias que los agentes Marcelino Carreras y José Pilar, pertenecientes a la Jefatura política de Rivadavia, efectuaban su recorrida por la calle 25 de Mayo y divisoria distrito La Bebida de aquel departamento, sorprendieron en actitud sospechosa a cuatro individuos, los que al dárseles la voz de alto se dieron a la fuga, siendo posteriormente detenidos tres de ellos por los mencionados agentes. Los detenidos resultaron ser Justino Pérez, Argentino Luna y Tomás Maradona y otro de apellido Bustos, el que se dió a la fuga. El agente José Pilar al perseguir al llamado Bustos cayó al pavimento debido a una rodada de su cabalgadura, produciéndose lesiones en el cuerpo y rostro, de consideración. La Jefatura política de Rivadavia instruye el correspondiente sumario".

cia sufrida. Las ondas sísmicas parten en forma radial del lugar en donde se produce el accidente sísmico, que puede ser en la cordillera o fuera de ella. En el presente caso no lo ha sido en la cordillera y parece ubicado al Norte de la ciudad de San Juan, en la proximidad del cerro Villicum. La destrucción causada no tiene relación alguna con orientaciones; como tampoco guarda relación con los pocos edificios o muros que han quedado en pie. En consecuencia, carece de consistencia el argumento de orden geológico de que la ubicación actual de la ciudad no puede mantenerse porque el hormigonado y obras cloacales de sus calles impiden girar la orientación de 30 o 40 grados en prevención de los sismos.

4) El suelo y subsuelo del actual emplazamiento, es el más adecuado dentro del territorio de la provincia y no puede ser substituido con ventaja por las siguientes razones: a) Tiene un declive apreciable permanente de Oeste a Este, con gran ventaja para los desagües cloacales, pluviales y servicios de aguas que no necesitan por ello el sistema de bombas para conducir y subir el agua; b) Tiene aproximadamente de 0.80 a 1 metro de tierra apta en su superficie, lo que permite la formación de las arboledas que exige una ciudad moderna; c) Tiene un subsuelo firme de ripio, que da solidez al terreno y permite en muchos casos asentar sobre piedra firme las construcciones; d) consecuencia de su subsuelo de ripio, carece de humedad y reventamientos.

II - Factor geográfico. — 1) El emplazamiento actual de la ciudad de San Juan está aproximadamente en el centro geográfico de la provincia, un poco al sur, lo que sin que pueda significar una razón decisiva, es indudable de que es conveniente que así sea.

2) El lugar actual está situado en el centro de una planicie regularmente orientada de Oeste a Este, sin accidente que impidan las formaciones suburbanas propias de toda ciudad.

3) El lugar actual está a unos 5 kilómetros del Río San Juan, lo que consulta la necesidad de que los grandes centros de población se encuentren en las proximidades de los ríos, sin la contigüedad inmediata que acarrea el peligro de las inundaciones.

4) El emplazamiento actual está abierto a todos los rumbos, lo que facilita las comunicaciones y accesos ferroviarios y camineros en todas direcciones. Su desplazamiento significaría desviar sus rutas actualmente existentes.

III - Factores históricos y morales. — 1) La ciudad de San Juan no sólo era en sí misma el lugar más densamente poblado, sino que también era el centro de la zona más poblada de la provincia. Por ello, la ciudad tenía poblaciones suburbanas sobre todos sus confines.

2) Cualquier desplazamiento de la ciudad de San Juan aunque fuera a alguna de sus zonas circunvecinas — Desamparados, Concepción, Santa Lucía o Trinidad — desplazaría la ciudad capital a la periferia de la zona etnográfica y económica de la provincia. Cualquiera de esas localidades, por sus extremos exteriores, linda con zo-

### Sobre Exportación de Fruta de S. Juan

SAN JUAN, 6. — El interventor federal en la provincia, coronel José Humberto Sosa Molins, acaba de recibir una nota del ministro de Agricultura de la Nación, general de brigada don Diego I. Mason, en la cual, con el propósito de desvirtuar públicamente algunas confusas interpretaciones sobre el decreto que concede a permisos previos la exportación de frutas desecadas —y teniendo en cuenta la importancia que esa industria reviste para la provincia —informa al interventor y le pide haga conocer las aclaraciones que contiene el siguiente comunicado:

"Con el propósito de facilitar las actividades del comercio de frutas desecadas, especialmente de la provincia de San Juan, evitando interpretaciones erróneas, el Ministerio de Agricultura informa que el decreto N° 14231/43, solo establece un régimen de permisos previos para la exportación de ese producto, sin que ello implique prohibición alguna. La aplicación del citado decreto persigue el propósito de asegurar el abastecimiento del mercado interno, en cantidad y a precios adecuados, pero sin trabar en forma alguna la comercialización de los excedentes de producción. Además, se busca el cuidado de la calidad del producto y el empaque conveniente como única forma de imponer el artículo en los mercados exteriores, cuya conquista debe asegurarse para el futuro de la industria.

"Considerando la importancia que el rubro de frutas desecadas reviste para la economía de San Juan, el Ministerio de Agricultura ha impartido las instrucciones correspondientes a los organismos correspondientes, a fin de que las exportaciones de pasas de uva sean atendidas de preferencia y con carácter urgente. Se ha dispuesto, así mismo, que las verificaciones indispensables a realizarse por los organismos técnicos del ministerio sobre calidad y empaque, se lleven a cabo con toda urgencia en la provincia de San Juan, debiendo los certificados entregarse al Comité de Exportación, conjuntamente con la solicitud de exportación. La adopción de tales medidas pone de manifiesto la ausencia de un propósito restrictivo, lo que se hace llegar a conocimiento de los productores para evitar cualquier confusión en sus actividades".

orden técnico involucra una gran injusticia, por los graves quebrantos que acarreará a los particulares que por su actual ubicación han pagado precios desde 20 a 150 pesos el metro cuadrado de superficie, lo que quedaría casi desprovisto de valor.

V - Factores históricos y morales. — 1) La ciudad de San Juan fue fundada en su actual emplazamiento el 13 o 27 de junio de 1562, por el capitán D. Juan Juffré. Un arraigo de más de tres y medio siglos no puede destruirse sino a base de razones muy decisivas que en el presente caso no existen.

2) En casos que aún se conocen, nacieron todos los varones illustres de San Juan, dió a la Nación, en su totalidad, tras Juan Bernabé, don Juan Bernabé, don Juan Bernabé, don Juan Bernabé.

3) El sitio para la fundación de la plaza 25 de Mayo de San Juan. 4) En ella nació a la vida autónoma institucional, la provincia de San Juan, segregada por el regimiento Cazadores de los Andes de la Gobernación Intendencia de Cuyo.

5) Sus dos veces centenaria catedral fue teatro de la heroica y caballerescas luchas, ejemplo de la hidalguía criolla, entre el general Benavides y el general Mariano de Acha, rendido con honor y puesto por su vencedor camino de la libertad.

6) Todos sus rincones tienen la sugerencia espiritual y afectiva de una historia escrita y vivida en cada una de sus piedras.

### Continúa el Estudio del Presupuesto para 1944

SAN JUAN, 6. — En los departamentos de Hacienda, Gobierno y Obras Públicas se continúa el estudio del proyecto de presupuesto para el año en curso. En el Ministerio de Obras Públicas, Industria, Comercio y Minería se efectuó esta tarde una reunión de jefes de reparticiones de la citada secretaría, discutiendo con el titular de la cartera, señor Romeo Gaddi, el presupuesto de la repartición.

También se estudió la posibilidad de crear la subsecretaría de Industria, Comercio y Vitivinicultura.

económicos o afectivos de conservación. 3) Los problemas fundamentales del urbanismo moderno, a saber: a) ensanche de calles y veredas; b) arbolado profuso y acequias en todas las calles; c) adecuado parcelamiento de la propiedad individual; d) suficientes espacios para parques, canchales de ejercicios y espacios verdes; e) agrupación de la edificación por afinidad, o sea la formación de barrio administrativo, comercial, industrial, residencial, universitario y hospitalario, son perfectamente realizables, sin recargos de costo ni dificultades mayores de orden técnico o legal, en el actual emplazamiento de la Ciudad de San Juan.

4) El ensanche de todas las calles y veredas, trazo de acequias y arbolado, así como la corrección a errores o inconveniencias de parcelamiento actual de la propiedad particular, puede obtenerse con la expropiación, para lo que existe una completa ley provincial sobre la materia. La misma expropiación puede solucionar el problema de la permuta de algunos terrenos, para todas las soluciones de urbanismo.

5) Todas las expropiaciones importan erogaciones insignificantes, por dos razones: a) porque el 99 o/o de la edificación está destruida o en ruinas no susceptibles de reparación; b) porque debe ser una condición para acogerse al plan económico de indemnización de la Nación a los damnificados el no reclamar indemnización sino en los casos en los que de acuerdo a las reglas del caso juicio y buena fe haya pérdida efectiva de valor económico, lo que no ocurre con la generalidad de las propiedades, que exceden de los 40 metros de fondo.

6) Como toda San Juan está prácticamente destruida, nada impide que la reconstrucción en el mismo emplazamiento se realice de acuerdo a reglas generales sobre tipo y carácter de las construcciones, estilos arquitectónicos y observancia de las condiciones climatéricas de la región.

7) Finalmente, fuera del centro propiamente dicho de la actual ciudad de San Juan, o sea las 135 manzanas comprendidas entre las cuatro avenidas España, San Martín, 9 de Julio y 25 de Mayo, por su destrucción total, su falta de obras de pavimentos y cloacas de carácter definitivo, dan la más amplia libertad a toda iniciativa de urbanismo.

VII — ¿Existe otra ubicación más conveniente? — 1) Se descartan en absoluto las localidades de Jáchal, Calingasta o Valle Fértil, por su ubicación marginal dentro del territorio de la provincia, y de la zona etnográfica y económica, y por su limitada porvenir.

2) Debe descartarse igualmente cualquier ubicación en los departamentos de Caucete y Veinticinco de Mayo, por su posición totalmente lateral en la zona de población y de cultivos. Ofrece además los inconvenientes de estar situada aguas abajo del río San Juan, lo que no es conveniente desde el punto de vista de la salubridad pública; y de tener un subsuelo sin ripio ni piedra, lo que lo vuelve más frágil y sensible al terremoto para los asentamientos humanos.

3) En las proximidades de los cerros de Zonda, la irradiación de los rayos solares y la mayor temperatura conseguida en verano; y su terreno absolutamente pedregoso, que dificulta la formación de arboledas. Está también ubicada marginalmente en la zona de población y cultivos.

4) En las localidades contiguas, Concepción suele estar expuesta a las inundaciones del río por el norte. Santa Lucía tiene un suelo húmedo, con agua a poco más de un metro de profundidad. Trinidad y Desamparados, ofrecen las mismas características del actual emplazamiento, sin ninguna ventaja en ningún sentido, que hagan viable el traslado de la ciudad.

### Se Inspeccionaron las Rutas a Fin de Constatar su Estado

La D. de Vialidad P. ordenó medidas para las reparaciones

SAN JUAN, 6. — El ingeniero Alberto R. Costantini, presidente de la Dirección Provincial de Vialidad, realizó una extensa gira que abarcó diversas zonas del norte y oeste de la provincia a fin de constatar personalmente el estado en que se hallan las distintas rutas que resultaron seriamente afectadas por las últimas crecidas de los ríos.

El ingeniero Costantini pudo comprobar que en el camino Talacasto a Iglesia los vados se encuentran en malas condiciones con embanque de material grueso, lo que dificulta un tanto el tránsito de vehículos. Entre progresivo 15.000 y 17.000 existen grandes desprendimientos de bloques que obstruyen media calzada.

El tramo "El Colorado-Iglesias" fué el más afectado por las crecientes, habiendo desaparecido totalmente el camino en algunas partes. Actualmente hay que transitar con mucha precaución. Parte de la ruta Iglesia-Pismanta presenta vadenes destruidos, existiendo desvíos para salvar los pantanos. Se han enviado cuadrillas de obreros y equipos para reparar los desperfectos.

En lo que respecta al tramo Pismanta-Tudcuñ los vadenes fueron afectados, habiéndose ordenado una rectificación general. Pocos daños sufrió la parte del camino que une Rodeo con Jáchal. Los 34 kilómetros iniciales de la ruta están en buenas condiciones ya que la calzada resultó seriamente afectada por socavaciones del río Jáchal. Se han realizado desmontes con explosivos para ensanchar la calzada; además de terrapienes para reconstruir el resto de la parte afectada. En el puente Verde, distante dos kilómetros de Jáchal, a causa del desbordamiento del canal se produjeron grandes socavaciones del terraplen de acceso (lado este), además de afectar la calzada. Se ordenó el estudio de una zanja colectora del lado oeste del camino para evitar las crecientes en esa zona.

El tramo Jáchal-Villa Mercedes está totalmente embancado y las cunetas borradas. Se proyectó en este lugar un mejoramiento con ripio y rectificación de vadenes. El puente sobre el río El Maturrando se encuentra parcialmente destruido, habiéndose ordenado un estudio para su reconstrucción.

En el camino de San Isidro a Huaco la calzada se halla en buen estado, habiéndose interrumpido en el kilómetro 4 a causa de la destrucción total del puente sobre el río El Maturrando. Como en el caso anterior, se ordenó su reconstrucción. La calle La Varga sobre el mismo tramo a calzada está embancada y obstruida por los desmontes.

Para todos estos trabajos se ha ordenado la formación de cuadrillas especiales además del envío de elementos mecánicos consistentes en máquinas y camiones. Es de hacer notar que el ingeniero Costantini ordenó la conservación por cuenta de la repartición de numerosos tramos de caminos construidos por la artillería a fin de estimular con ello la iniciativa privada y por ser además rutas de beneficio público. En lo que respecta al lado del camino Calingasta a Barreal, se

### Hubo un Ascenso en la Jefatura de Policía

SAN JUAN, 6. — Por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se ha dado a conocer un decreto disponiendo el ascenso a comisario inspector de la Jefatura Central de Policía del actual jefe de la división judicial de la misma, señor José V. Forneri.

Por el mismo decreto se designa jefe de sanidad de la misma repartición al doctor Héctor F. González.

### Se Postergan los Cursos de la Enseñanza Media

SAN JUAN, 6. — El interventor del Colegio Nacional "Moussier Pablo Cabrera", ingeniero Rey, ha hecho saber que por disposición superior se han postergado para una fecha que se hará conocer oportunamente, los exámenes y apertura de clases en los establecimientos de enseñanza secundaria de la provincia, comprendiendo colegios nacionales, escuelas normales, liceos e incorporados.

Las clases, por esta circunstancia, no empezarán el día 15 del corriente.

### L V 1 y L V 5 Reinician Mañana sus Actividades

SAN JUAN, 6. — El miércoles 8 del corriente reiniciarán sus actividades las comisarías locales L-V-1 radio Colón y L-V-5 radio Los Andes, que dejaron de funcionar luego del sismo del 15 de enero pasado. En esta oportunidad el interventor federal hará uso de la palabra.

### Gremiales

Obreros vitivinícolas de Caucete realizan gestiones. — SAN JUAN, 6. — Una delegación de obreros pertenecientes a la Sociedad Obreros Vitivinícolas y Anexos de Caucete, hizo entrega al delegado regional de Trabajo y Previsión, señor Ruperto Godoy, de una nota en la que se solicita la intervención de dicha repartición para que se abone la indemnización correspondiente a los obreros que trabajaban en la bodega Gutiérrez, de la firma "El Globo" en el departamento de Caucete, o en su de-

fecto la firma Gutiérrez se haga cargo de la antigüedad de los obreros mencionados.

La delegación obrera que concurre en compañía del secretario de la Comisión de Relaciones Sindicales, fué deferentemente atendida por el delegado de Trabajo y Previsión, quien prometió ocuparse del asunto y procurar una solución equitativa.

Curso Normal  
Días de matrícula:  
II AÑO día 10 de marzo  
III " " " 11 " "  
IV " " " 12 " "  
V " " " 13 " "  
VI " " " 14 " "  
VII " " " 15 " "  
Escuela Primaria  
Desde el día 10 de marzo  
hasta el día 15 de marzo  
Inicia en toda su extensión.

### Se Harán Cumplir las Leyes Obreras Vigentes

SAN JUAN, 6. — Habiendo el Ministerio de Gobierno facilitado medios de movilidad, el delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión señor Ruperto Godoy, ha dispuesto que comisiones de inspectores practiquen amplias inspecciones en los lugares donde se hallan trabajando cuadrillas de exportación de uvas a fin de verificar el cumplimiento de las leyes obreras. Asimismo, en diversos otros establecimientos, también se practicaron inspecciones.

### Instrucción Pública

Escuela Normal Mixta General San Martín  
SAN JUAN, 6. — La dirección de la escuela Normal Mixta de Maestros Rurales Gral. San Martín informa que el día 15 del corriente se recibirá la inscripción de los alumnos de 2º, 3º y 4º año del curso normal.

### Gestionóse Matches de Fútbol Pro Víctimas

BUENOS AIRES, 6. (United) — Se encuentra en esta capital una delegación de la Liga Sanjuanina de Fútbol, presidida por el señor Alfonso Barassi, quien ha informado que las entidades deportivas de Chile se han invitado a un combinado sanjuanino a jugar contra un equipo de la localidad de Chillán, jira que comprendería un partido en Santiago, otro en Valparaíso y otro en Concepción, destinando las recaudaciones a la reconstrucción de la ciudad de San Juan.

Dirigido por las Hermanas Esclavas del Corazón de Jesús  
Alem 742 - San Juan

### Colegio de "La Inmaculada"

Curso Normal  
Días de matrícula:  
II AÑO día 10 de marzo  
III " " " 11 " "  
IV " " " 12 " "  
V " " " 13 " "  
VI " " " 14 " "  
VII " " " 15 " "  
Escuela Primaria  
Desde el día 10 de marzo  
hasta el día 15 de marzo  
Inicia en toda su extensión.

Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos  
CITACION A ASAMBLEA  
La Comisión directiva del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de San Juan, cita a sus asociados y almaceneros no socios a una asamblea que tendrá lugar el domingo 5 del corriente a las 16 horas en calle Florida y Piedras.



RIOJA 1751 - TELEFONO 17178

### Dr. Martínez Colombres

Atiende Sanatorio Vassallo diariamente de 11 a 12:30 y de 16 a 20 horas. - Ladrada 887, San Juan. 3/3 F 2603/4/4

### Dr. Orlando Izazati

Garganta, Nariz y Oídos. - Atiende en Sanatorio Vassallo, Laprida 887, de 11 a 12 y de 16 a 19 horas. 6/3 F 2606/4/4

### SANATORIO y MATERNIDAD

Del Dr. Isidro López  
Con su edificio en perfectas condiciones y autorizado por la Comisión de Arquitectura, continúa funcionando.  
Rivadavia 175 - San Juan  
Teléfono 2302  
7/2 F 1482 v 7/3

### SANATORIO VASSALLO

Asistencia Médica Permanente. - Cirugía - Partos - Clínica Médica - Servicio de Traumatología y Ortopedia - Fracturas - Luxaciones - Enfermedades de los Huesos - Rayos X - Onda Corta - Masajes. Dirección: Laprida 887. Tel. 2340. San Juan. 3/3 F 2529/2/4

### Dr. Ramón Penafort

Médico Cirujano. - Atiende nuevamente en su consultorio, Calle Santa Fe 912. Teléf. 3412. 3/3 F 2527/2/4

### Dr. Roberto A. Bilella

Especialista Niños. - Atiende en Sanatorio Vassallo, de 11 a 12 y de 15 a 19. Laprida 887. Tel. 2340. 3/3 F 2540/2/4

### Dr. ADAN N. MARUN

Ginecología y parto. Atiende diariamente en el Sanatorio Vassallo Laprida y Rawson, San Juan. F 1/3 2452 v 30/3

### Dr. E. KALEJMAN

Niños. Edificio Del Bono. Escritorios 23 y 24. Consultas de 11 a 12 y de 16 a 20. Teléfono 2943. San Juan. F 1/3 2451 v 30/3

### Dr. A. D. BASANEZ ZAVALLA

Oculista. Lunes, Miércoles y Viernes, de 16 a 20. Frente al Parque en Agustín Gómez N° 240. Teléfono 4134. San Juan. F 1/3 2450 v 30/3

### Dr. Manuel A. Vera Correa

Médico Cirujano. Atiende en el Sanatorio Vassallo de 11 a 12 y de 16 a 20. - Dirección particular: 9 de Julio 242, San Juan. 29/2 F 2439/2/3

### Dr. Humberto Martínez

Dentista. - Reabrió su consultorio en calle Mendoza 680, San Juan. 28/2 F 2413/2/3

### Dr. ROMULO ORO

Médico. - Calle Mendoza entre Kilómetros 9 y 10 (Pocito), Colonia Rodríguez Zavalla, San Juan. 24/2 F 2199/2/3

### Dr. HUMBERTO MORANDO

Estómago - Hígado e Intestinos - Rayos X - Onda corta. - Desde el 10 de Marzo en Avenida España y Gral. Paz. Provisorio: Santa Lucía, 3 cuadras al Sud de la Plaza. 28/2 F 2414/2/3

### Doctora Sormani

6 de Septiembre 3300, La Legua, Santa Lucía, Teléfono 3439. San Juan. 21/2 F 2036 v 21/3

### Dr. César E. Benítez

C. Dentista. - Atiende en Gral. Acha 734 San Juan. F 25/2 2260 v 25/3

### Dr. JUAN TORCIVIA

Especialmente Aparato Digestivo. Atiende en el Sanatorio Vassallo, Laprida 887. Teléf. 2340. - San Juan. 4/3 F 2577/2/4

### Dr. Mariano Ramos Mejía

Abogado. Manuel E. Castro. Procurador. Han reabierto su estudio en calle Rawson 120, San Juan. Atienden: Lunes, Miércoles y Viernes, de 18 a 20 horas. 17/2 F 1841 v 17/3

### Dr. JUAN TORCIVIA

Especialmente Aparato Digestivo. Atiende en el Sanatorio Vassallo, Laprida 887. Teléf. 2340. - San Juan. 4/3 F 2577/2/4

### Dr. Mariano Ramos Mejía

Abogado. Manuel E. Castro. Procurador. Han reabierto su estudio en calle Rawson 120, San Juan. Atienden: Lunes, Miércoles y Viernes, de 18 a 20 horas. 17/2 F 1841 v 17/3

### Dr. JUAN TORCIVIA

Especialmente Aparato Digestivo. Atiende en el Sanatorio Vassallo, Laprida 887. Teléf. 2340. - San Juan. 4/3 F 2577/2/4

### Dr. Mariano Ramos Mejía

Abogado. Manuel E. Castro. Procurador. Han reabierto su estudio en calle Rawson 120, San Juan. Atienden: Lunes, Miércoles y Viernes, de 18 a 20 horas. 17/2 F 1841 v 17/3

### Dr. JUAN TORCIVIA

Especialmente Aparato Digestivo. Atiende en el Sanatorio Vassallo, Laprida 887. Teléf. 2340. - San Juan. 4/3 F 2577/2/4

### Dr. Mariano Ramos Mejía

Abogado. Manuel E. Castro. Procurador. Han reabierto su estudio en calle Rawson 120, San Juan. Atienden: Lunes, Miércoles y Viernes, de 18 a 20 horas. 17/2 F 1841 v 17/3

3) La teoría de que las ondas perpendiculares a la Cordillera de los Andes, y que por la orientación de la Ciudad de San Juan igual a la de la cordillera (de Norte a Sureste) toma a la edificación de sus calles de Norte a Sud en forma perpendicular y con más violencia; aparte de constituir solamente una teoría que no cuenta con todos los sufragios de la ciencia sísmica, está desmentida por la experiencia constructiva.

### CONSERVATORIO MUSICAL BEETHOVEN

Director Alfredo Cimbrelli. Se inician las clases el 1 de febrero. 653. Dirección: Rawson 653, San Juan. 6/3 F 2607/10/3

### Conservatorio Musical "Liszt" SUCURSAL N° 1

Profesora Auristela C. de Alvarez, comunica a sus alumnas y a quienes deseen ingresar a este Conservatorio que el 1 de Marzo inician sus clases en su domicilio, Córdoba 881, ciudad. San Juan. 5/3 29759/9/3

### MARIA M. Vda. DE RONCHIETTI ORTOPEdia

Comunica que atiende a su clientela en Cañilla N° 34, (Barrio Ramirez). 6/3 F 2605/7/3

### Dr. JULIO V. REYES

ABOGADO. S. del Estero 646 - San Juan. 28/2 9128/28/3

### Dr. Francisco Aguilar

Atenderá su estudio al reiniciarse la actividad judicial, en Avenida San Martín "frente a la Ulna", Concepción. San Juan. C 1/3 9340/10/3

### Estudio Jurídico

Dres.: Leopoldo Bravo y Antonio Saravia. Abogados. Héctor Valenzuela. Procurador. Atienden su estudio en Mendoza N° 639. Teléf. 3293. S. Juan. 27/2 F 2338/27/3

### Dr. Fernando F. Mo

Proc. J. MIGUEL TOLEDO. - Atienden su estudio en calle Santa Fe N° 968, San Juan, de 11 a 12 y de 18 a 20. 17/2 F 1837/17/3

### Dr. Alberto Lloveras

Abogado. - Atiende permanentemente en la Ciudad de San Juan en su estudio de calle Catamarca N° 649. 23/2 F 2076 v 23/3

### NOTARIA ORO

Rogelio C. Oro. - Escribano Público. - Atiende su Escribanía en Avenida 9 de Julio 112. Teléfono 2333. San Juan. F 25/2 2262/25/3

### Dr. TELLO QUIROGA

Abogado. R. Sánchez Quiroga, procurador judicial. Atienden en su estudio de calle Gral. Acha 734. San Juan. F 25/2 2261 v 25/3

### Dr. SALVADOR A. DONCEL - Dr. OSVALDO MAURIN NAVARRO, abogados. RICARDO YOSSA GOMEZ, procurador.

Atienden en calle Santa Fe 968. 28/2 2415/28/3

### SISINIA GARCIA

Profesora de Piano. - Dicta clases en Salta 826, San Juan. 2/3 F 2486/31/3

### DR. ANTONIO LOPEZ

Abogado. J. AMADO SILVA. Procurador. Provisorialmente: San Martín 349. U. T. 4079. San Juan. 3/3 F 2528/2/4

### Pedro Avendaño

Martillero Judicial de remates propiedades y subdivisión de tierras. - Las Palmas 335, Trinidad, San Juan. 21/2 F 2037 v 21/3

### ESCRIBANIA LIMA

L. Segundo Lima. Escribano Público. Atiende en su domicilio de Av. San Martín 450. Desamparados. - San Juan. 4/3 F 2578/2/4

orden técnico involucra una gran injusticia, por los graves quebrantos que acarreará a los particulares que por su actual ubicación han pagado precios desde 20 a 150 pesos el metro cuadrado de superficie, lo que quedaría casi desprovisto de valor.

### FACTORES HISTÓRICOS Y MORALES.

1) La ciudad de San Juan fue fundada en su actual emplazamiento el 12 o 27 de junio de 1562, por el capitán D. Juan Jufre. Un arraigo de más de tres y medio siglos no puede destruirse etno a base de razones muy delgadas que en el presente caso no existen.

### FACTORES ECONÓMICOS.

2) Cualquier desplazamiento de la ciudad de San Juan aunque fuera a alguna de sus zonas circunvecinas - Desamparados, Concepción, Santa Lucía o Trinidad - despojaría la ciudad capital a la periferia de la zona etnográfica y económica de la provincia. Cualquiera de esas localidades, por sus extremos exteriores, linda con zonas deshabitadas.

### FACTORES URBANÍSTICOS Y EDIFICIOS.

1) Es totalmente inundado de que no sea posible realizar en la actual ubicación de la ciudad de San Juan, todas y las más amplias soluciones que las más exigentes reglas del urbanismo aconsejen para una gran ciudad moderna.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

2) Es totalmente desprovisto de fundamento el argumento de que conservar el actual emplazamiento obligaría a una reconstrucción estrecha, difícil, asediada por pequeños problemas que se le asigna.

### FACTORES ECONÓMICOS Y SOCIALES.

3) La ubicación de la ciudad en zonas nuevas de escasa población, aunque fuera haciendo una semejanza distribución corregida de la ciudad destruida, por un comprensible factor psicológico traería aparejada la desvalorización de la propiedad inmobiliaria, con la consiguiente pérdida de riqueza general, ya que los valores y precios son los que convencionalmente se le asigna.

### FACTORES URBANÍSTICOS Y EDIFICIOS.

4) Las obras de pavimentos de hormigón armado, cloacas colectoras, desagües pluviales, servicio de aguas corrientes y red subterránea de teléfonos, se encuentran intactas, tasadas en 15 millones de pesos, y se perderían con el desplazamiento de la ciudad.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

5) El traslado de la ciudad a cualquier otro lugar, por cercano que fuera al actual, impediría la construcción de carreteras para el servicio de aguas corrientes, así como el de cloacas, desagües, instalaciones telefónicas y eléctricas, trabajos bajo tierra que por su magnitud, en épocas normales insumen no menos de un año de tiempo y en las actuales, frente a necesidades tan vastas de edificación, debe calcularse en mucho más tiempo. La pérdida de tiempo, es un factor económico que también debe considerarse contra el traslado de la ciudad.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

6) La conservación de la ubicación actual ahorra los gastos de consideración de transporte de escombros. En la ubicación actual, esos escombros son aprovechables en su mayor parte: la tierra y adobe, en relleno de los terrenos, que en algunos casos, tienen el mismo o inferior nivel que la calzada, y en ningún caso dejarán excesivamente altos los terrenos; y el ladrillo y otros materiales en las nuevas construcciones.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

7) Desde el punto de vista de la economía particular, el traslado sin mediar serias y concluyentes razones de

### MATRIMONIO

Se necesita para finca rural, se exigen recomendaciones. Diríjase Finca Juan Porroli, en Cochagual, San Juan

### COMPRO

En San Juan chapas zinc canaletas. Ofertas, Av. España y Santa Fe. Hotel Hispano.

### L. M. DE LA FUENTE

Comunica a su distinguida clientela que continúa con su taller de rebobinado de dinamos y motores eléctricos en su nuevo domicilio. Tucumán 1220. Concepción. San Juan.

### ESTUDIOS VILCAS

Reinició sus actividades contables. - San Juan: Gral. Acha 284. Teléf. 4353. - Mendoza: S. Fe 449. 1/3 F 2450/9/3

### FARMACIA PASTEUR DE SAN JUAN

Desde el miércoles 8 del corriente, en su nuevo y seguro local de calle Tucumán N° 120, atenderá a su distinguida clientela y público en general. 6/3 C 9802/8/3

estará totalmente emboscado en las cunetas borradas. Se proyecta un mejoramiento con el puente sobre el río. Actualmente se encuentra parcialmente destruido, habiéndose ordenado un estudio para su reconstrucción.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

En el camino de San Isidro a Huaco la calzada se halla en buen estado, habiéndose interrumpido en el kilómetro 4 a causa de la destrucción total del puente sobre el río El Maturando. Como en el caso anterior, se ordenó su reconstrucción. La calle La Vara sobre el mismo tramo la calzada está netas borradas. Actualmente se encuentra impenetrable.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

Para todos estos trabajos se ha ordenado la formación de cuadrillas especiales además del envío de elementos mecánicos consistentes en máquinas y camiones. Es de hacer notar que el ingeniero Costantini ordenó la conservación por cuenta de la repartición de numerosos tramos de caminos construidos por la artillería a fin de estimular con ello la iniciativa privada y por ser además rutas de beneficio público.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

En lo que respecta al estado del camino Calingasta a Barreal, por Hilario la ruta presenta los siguientes daños: progresiva 0.000; grandes desprendimientos y cortadas en la calzada; progresiva 0.500 curvas sin visibilidad; progresiva 0.500 curvas sin visibilidad; progresiva 0.500 curvas sin visibilidad.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

Después de escuchar al doctor Videla y tras un largo cambio de opiniones, se resolvió designar una comisión de residentes, la que actuará en todo cuanto se relacione con la reconstrucción y ayuda a la provincia, haciendo llegar a los poderes públicos las sugerencias que estime convenientes para el mayor beneficio de su provincia.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

La aludida comisión visitará mañana al secretario de Trabajo y Previsión, coronel Perón, y al titular de la cartera de Obras Públicas, general Juan Pizarini, a quienes expondrá los proyectos que en la fecha ha presentado a la consideración del general Farrell.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

Después de escuchar al doctor Videla y tras un largo cambio de opiniones, se resolvió designar una comisión de residentes, la que actuará en todo cuanto se relacione con la reconstrucción y ayuda a la provincia, haciendo llegar a los poderes públicos las sugerencias que estime convenientes para el mayor beneficio de su provincia.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

La aludida comisión visitará mañana al secretario de Trabajo y Previsión, coronel Perón, y al titular de la cartera de Obras Públicas, general Juan Pizarini, a quienes expondrá los proyectos que en la fecha ha presentado a la consideración del general Farrell.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

Después de escuchar al doctor Videla y tras un largo cambio de opiniones, se resolvió designar una comisión de residentes, la que actuará en todo cuanto se relacione con la reconstrucción y ayuda a la provincia, haciendo llegar a los poderes públicos las sugerencias que estime convenientes para el mayor beneficio de su provincia.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

Después de escuchar al doctor Videla y tras un largo cambio de opiniones, se resolvió designar una comisión de residentes, la que actuará en todo cuanto se relacione con la reconstrucción y ayuda a la provincia, haciendo llegar a los poderes públicos las sugerencias que estime convenientes para el mayor beneficio de su provincia.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

Después de escuchar al doctor Videla y tras un largo cambio de opiniones, se resolvió designar una comisión de residentes, la que actuará en todo cuanto se relacione con la reconstrucción y ayuda a la provincia, haciendo llegar a los poderes públicos las sugerencias que estime convenientes para el mayor beneficio de su provincia.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

Después de escuchar al doctor Videla y tras un largo cambio de opiniones, se resolvió designar una comisión de residentes, la que actuará en todo cuanto se relacione con la reconstrucción y ayuda a la provincia, haciendo llegar a los poderes públicos las sugerencias que estime convenientes para el mayor beneficio de su provincia.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

Después de escuchar al doctor Videla y tras un largo cambio de opiniones, se resolvió designar una comisión de residentes, la que actuará en todo cuanto se relacione con la reconstrucción y ayuda a la provincia, haciendo llegar a los poderes públicos las sugerencias que estime convenientes para el mayor beneficio de su provincia.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

Después de escuchar al doctor Videla y tras un largo cambio de opiniones, se resolvió designar una comisión de residentes, la que actuará en todo cuanto se relacione con la reconstrucción y ayuda a la provincia, haciendo llegar a los poderes públicos las sugerencias que estime convenientes para el mayor beneficio de su provincia.

estará totalmente emboscado en las cunetas borradas. Se proyecta un mejoramiento con el puente sobre el río. Actualmente se encuentra parcialmente destruido, habiéndose ordenado un estudio para su reconstrucción.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

En el camino de San Isidro a Huaco la calzada se halla en buen estado, habiéndose interrumpido en el kilómetro 4 a causa de la destrucción total del puente sobre el río El Maturando. Como en el caso anterior, se ordenó su reconstrucción. La calle La Vara sobre el mismo tramo la calzada está netas borradas. Actualmente se encuentra impenetrable.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

Para todos estos trabajos se ha ordenado la formación de cuadrillas especiales además del envío de elementos mecánicos consistentes en máquinas y camiones. Es de hacer notar que el ingeniero Costantini ordenó la conservación por cuenta de la repartición de numerosos tramos de caminos construidos por la artillería a fin de estimular con ello la iniciativa privada y por ser además rutas de beneficio público.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

En lo que respecta al estado del camino Calingasta a Barreal, por Hilario la ruta presenta los siguientes daños: progresiva 0.000; grandes desprendimientos y cortadas en la calzada; progresiva 0.500 curvas sin visibilidad; progresiva 0.500 curvas sin visibilidad.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

Después de escuchar al doctor Videla y tras un largo cambio de opiniones, se resolvió designar una comisión de residentes, la que actuará en todo cuanto se relacione con la reconstrucción y ayuda a la provincia, haciendo llegar a los poderes públicos las sugerencias que estime convenientes para el mayor beneficio de su provincia.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

La aludida comisión visitará mañana al secretario de Trabajo y Previsión, coronel Perón, y al titular de la cartera de Obras Públicas, general Juan Pizarini, a quienes expondrá los proyectos que en la fecha ha presentado a la consideración del general Farrell.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

Después de escuchar al doctor Videla y tras un largo cambio de opiniones, se resolvió designar una comisión de residentes, la que actuará en todo cuanto se relacione con la reconstrucción y ayuda a la provincia, haciendo llegar a los poderes públicos las sugerencias que estime convenientes para el mayor beneficio de su provincia.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

Después de escuchar al doctor Videla y tras un largo cambio de opiniones, se resolvió designar una comisión de residentes, la que actuará en todo cuanto se relacione con la reconstrucción y ayuda a la provincia, haciendo llegar a los poderes públicos las sugerencias que estime convenientes para el mayor beneficio de su provincia.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

Después de escuchar al doctor Videla y tras un largo cambio de opiniones, se resolvió designar una comisión de residentes, la que actuará en todo cuanto se relacione con la reconstrucción y ayuda a la provincia, haciendo llegar a los poderes públicos las sugerencias que estime convenientes para el mayor beneficio de su provincia.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

Después de escuchar al doctor Videla y tras un largo cambio de opiniones, se resolvió designar una comisión de residentes, la que actuará en todo cuanto se relacione con la reconstrucción y ayuda a la provincia, haciendo llegar a los poderes públicos las sugerencias que estime convenientes para el mayor beneficio de su provincia.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

Después de escuchar al doctor Videla y tras un largo cambio de opiniones, se resolvió designar una comisión de residentes, la que actuará en todo cuanto se relacione con la reconstrucción y ayuda a la provincia, haciendo llegar a los poderes públicos las sugerencias que estime convenientes para el mayor beneficio de su provincia.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

Después de escuchar al doctor Videla y tras un largo cambio de opiniones, se resolvió designar una comisión de residentes, la que actuará en todo cuanto se relacione con la reconstrucción y ayuda a la provincia, haciendo llegar a los poderes públicos las sugerencias que estime convenientes para el mayor beneficio de su provincia.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

Después de escuchar al doctor Videla y tras un largo cambio de opiniones, se resolvió designar una comisión de residentes, la que actuará en todo cuanto se relacione con la reconstrucción y ayuda a la provincia, haciendo llegar a los poderes públicos las sugerencias que estime convenientes para el mayor beneficio de su provincia.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

Después de escuchar al doctor Videla y tras un largo cambio de opiniones, se resolvió designar una comisión de residentes, la que actuará en todo cuanto se relacione con la reconstrucción y ayuda a la provincia, haciendo llegar a los poderes públicos las sugerencias que estime convenientes para el mayor beneficio de su provincia.

estará totalmente emboscado en las cunetas borradas. Se proyecta un mejoramiento con el puente sobre el río. Actualmente se encuentra parcialmente destruido, habiéndose ordenado un estudio para su reconstrucción.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

En el camino de San Isidro a Huaco la calzada se halla en buen estado, habiéndose interrumpido en el kilómetro 4 a causa de la destrucción total del puente sobre el río El Maturando. Como en el caso anterior, se ordenó su reconstrucción. La calle La Vara sobre el mismo tramo la calzada está netas borradas. Actualmente se encuentra impenetrable.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

Para todos estos trabajos se ha ordenado la formación de cuadrillas especiales además del envío de elementos mecánicos consistentes en máquinas y camiones. Es de hacer notar que el ingeniero Costantini ordenó la conservación por cuenta de la repartición de numerosos tramos de caminos construidos por la artillería a fin de estimular con ello la iniciativa privada y por ser además rutas de beneficio público.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

En lo que respecta al estado del camino Calingasta a Barreal, por Hilario la ruta presenta los siguientes daños: progresiva 0.000; grandes desprendimientos y cortadas en la calzada; progresiva 0.500 curvas sin visibilidad; progresiva 0.500 curvas sin visibilidad.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

Después de escuchar al doctor Videla y tras un largo cambio de opiniones, se resolvió designar una comisión de residentes, la que actuará en todo cuanto se relacione con la reconstrucción y ayuda a la provincia, haciendo llegar a los poderes públicos las sugerencias que estime convenientes para el mayor beneficio de su provincia.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

La aludida comisión visitará mañana al secretario de Trabajo y Previsión, coronel Perón, y al titular de la cartera de Obras Públicas, general Juan Pizarini, a quienes expondrá los proyectos que en la fecha ha presentado a la consideración del general Farrell.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES.

Después de escuchar al doctor Videla y tras un largo cambio de opiniones, se resolvió designar una comisión de residentes, la que actuará en todo cuanto se relacione con la reconstrucción y ayuda a la provincia, haciendo llegar a los poderes públicos las sugerencias que estime convenientes para el mayor beneficio de su provincia.

### El 20 Empezarán las Clases en S. Juan en Zonas no Afectadas

El resto lo hará a medida que se vayan habilitando escuelas

SAN JUAN, 7. — Hace algunos días el interventor federal de la provincia se dirigió telegráficamente al interventor del Consejo Nacional de Educación, doctor Ramón Loyarte, para informarle que a raíz de la situación creada por el terremoto el gobierno local había dispuesto que los cursos escolares comiencen este año en las zonas de San Juan no afectadas por el sismo, el 20 del corriente, y en las zonas afectadas a medida que puedan rehabilitarse o habilitarse las escuelas, para lo cual se hará conocer las fechas de apertura a maestros y alumnos con 10 días de anticipación. Por otra parte, el coronel Sosa Molina solicitaba del doctor Loyarte que el Consejo Nacional de Educación tomara la misma resolución con respecto a las escuelas de su dependencia en la provincia, por cuanto se encuentran en iguales condiciones.

El doctor Loyarte acaba de responder oficialmente al interventor en los siguientes términos: "Con referencia a su telegrama del

### Colegio de "La Inmaculada"

Dirigido por las Hermanas Esclavas del Corazón de Jesús

Alem 742 - San Juan

Curso Normal	
Días de matrícula:	
II Año día 10 de marzo	
III " " 11 " "	
IV " " 13 " "	
I " " 14 " "	
Escuela Primaria	
Desde el día 10 de marzo se inicia la inscripción todos los días de 9 a 12	

**MAÑANA!**  
sensacional estreno de  
**LA VERDADERA VICTORIA**  
PEDRO LOPEZ LAGAR  
ROBERTO ARAUDI  
NELIDA BILBAO  
CARLOS BORCOSQUE  
**Rex**

Dr. Martinez Colombres

### Continúan en B. As. Gestiones de la C. de Reconstrucción

BUENOS AIRES, (P. U.). — Prosiguieron hoy las gestiones que se encuentran realizando en esta capital la comisión sanjuanina de reconstrucción provincial. En horas de la mañana, los miembros de dicho organismo entrevistaron a los ministros de Agricultura, del Interior, de Hacienda y de Guerra, a quienes interiorizaron de diversos aspectos de la reconstrucción de la ciudad de San Juan.

Los delegados sanjuaninos finalizarán sus gestiones mañana, entrevistando al ministro de Obras Públicas.

**La colecta en La Plata**  
MAR DEL PLATA, 7 (P. U.). — La subcomisión oficial que tiene a su cargo la colecta pública damnificados del terremoto de San Juan, ha informado que hasta víspera la suma recaudada en tal concepto ascendió a la cantidad de 354.450.03 pesos; añadió que ella debe agregarse crecida cantidad de viveres, medicamentos y ropas.

### Productores de Manzana Reúnen Hoy a Fin de Tratar su Situación

SAN JUAN, 7. — En el despacho del ministro de Obras Públicas, ingeniero Gaddi, se realizará mañana a las 11.30 una reunión de la que participarán los productores de manzanas de Calingasta, que están abocados a un grave problema para la recolección de los productos debido a la falta de medios de movilidad y otros efectos. A esta reunión asistirán los gerentes de bancos.

### Hay Plazas Para 100 Oficiales Albañiles

SAN JUAN, 7. — La Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión necesita contratar 100 oficiales albañiles para la Dirección de Arquitectura de la Nación, abonándose un jornal diario de 8 pesos, con el 10 % de aumento para los casados y el 5 % para los solteros.

4 del corriente tengo el agrado de comunicar a V. E. que en la fecha he dispuesto que las clases en los establecimientos dependientes de este consejo ubicados en la zona no afectada por el mismo se inicien el 20 del corriente".

## La Reconstrucción de S. Juan Reclama el Esfuerzo del País

### LA C. SANJUANINA DE RESTAURACION PROVINCIAL CONCRETA ESE PENSAMIENTO

SAN JUAN, 7. — Conforme se anunció oportunamente, en fecha reciente la Comisión Sanjuanina de Restauración Provincial hizo entrega de un memorial al gobierno nacional donde se exponía el criterio de aquella con respecto al emplazamiento de la nueva ciudad de San Juan y a los recursos que deberían arbitrase para llevar al plano de los hechos tales sugerencias. En lo que toca al primer punto ya se dio a conocer en la edición anterior la opinión predominante, por lo que sólo nos ocuparemos ahora de las conclusiones que contiene el informe de la subcomisión de Resarcimiento de Daños y Préstamos de Reconstrucción, que abarca el segundo. Dice así:

"La ayuda oficial es imprescindible. — La ciudad de San Juan y sus alrededores, deben reconstruirse, pues, y así lo quieren los sanjuaninos todos; pero, no puede ni pensarse en la posibilidad de que lo hagan de inmediato por sí solos, y con sus propios recursos, por razones obvias.

Una ciudad es la resultante de muchos años de trabajo, de los esfuerzos y de la riqueza acumulada en su crecimiento, por sucesivas generaciones; y en ninguna ha de hallarse, en cualquier momento, ni fondos, ni materiales, ni técnicos dirigidos en la cantidad necesaria para rehacerla. San Juan necesita por tanto de la ayuda del país, para su reconstrucción; y es sobre esta ayuda que nos dirigimos a V. E., recordando que en su inolvidable visita a nuestra capital derruida, se adelantara generosamente a asegurarla.

Pensamos que esa ayuda, que no debe ser dádiva, debe prestarse en dos formas distintas: mediante resarcimiento de los daños sufridos, y mediante préstamos; en ambos casos, siempre a efecto de reconstrucción.

Nos referimos a daños realmente sufridos; al valor de las construcciones, y de mobiliarios realmente destruidos, el de instalaciones y mercaderías que han perdido en verdaderos comerciantes y los industriales. Y en cuanto a préstamos, a las diferencias que serán necesarias para reedificar, no tal cual existían las casas perdidas, sino en forma de prevenir otro flagelo de la misma especie, de la mejor manera que aconseje la técnica respectiva, a tal efecto.

**Trascendencia de la ayuda material.** — El resarcimiento de daños, acordado individualmente a cada damnificado, consideramos que debe disponerse de inmediato, no sólo a efecto de la reconstrucción de San Juan, sino también para el mantenimiento de su economía.

Estimamos grande el número de empleados, profesionales, industriales y comerciantes que no disponían de otro bien raíz que su casa o establecimiento perdido; su crédito real se basaba únicamente en ese bien; muchos son también los pequeños comerciantes, cuyo haber real lo constituían sus instalaciones destruidas; todos ellos han perdido, consecuentemente, su crédito, y se encuentran en difícilísima, si no insalvable situación, para reanudar sus negocios; tales situaciones se salvarían de inmediato, con la seguridad de que esos daños serán reparados; sobre todo, si se tiene en cuenta, que la reparación debe consistir en el resta-

### El Problema Sobre la Cosecha de Uva Será Considerado

SAN JUAN, 7. — El ministro de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería, Ing. Gaddi, se ha dirigido a los jefes políticos departamentales solicitándoles inviten a los centros de viticultores y personas caracterizadas de sus respectivos departamentos, a una reunión que se realizará el jueves próximo a las 18, a fin de considerar los problemas relacionados con la cosecha de uva.

### Caja de Gobierno

**La Caja de Ahorros reanuda el sorteo de premios.** — SAN JUAN, 7. — Se ha dado a conocer un decreto autorizando a la Caja de Ahorros y Asistencia Social y Sanitaria de la provincia a efectuar sorteos de premios los días 14, 21 y 28 de abril próximo, correspondientes a las emisiones 42, 43 y 44, con premio mayor de \$ 30.000, de acuerdo al programa presentado.

En esta forma, la citada caja reanuda sus sorteos que habían quedado suspendidos a consecuencia del terremoto del 15 de enero.

**Renuncia y nombramiento.** — Por otro decreto se designa dibujante perillista del Departamento de Hidráulica al Sr. José Gutiérrez M., en reemplazo del Sr. Antonio Portillo, que renunció.

**Autorizaciones concedidas.** — Se ha autorizado a la señora María H. Honigman a cortar 2.500 alamos de su propiedad, y al Sr. Nicasio Aciar para cortar leña de los campos de propiedad de la sucesión de don Diógenes Varela, ubicados en el departamento Jáchal.

**Reconsideración de una medida.** — Mediante un decreto se dejó sin efecto la cesantía del ex director del Departamento de Hidráulica, Ing. Augusto Landa, aceptándose en cambio la renuncia. La reconsideración se funda en que el objeto de la medida que reconsidera "ha quedado satisfecha con la sanción moral aplicada como medida necesaria en aquel momento, para evitar el alejamiento del personal de la administración y para establecer el contraste compensatorio con quienes contribuían con su esfuerzo y sacrificio a las duras tareas que se realizaban".

**Nota de agradecimiento.** — El Ministerio de Obras Públicas ha dirigido una nota al Sr. Arturo Fernández agradeciéndole la colaboración prestada al gobierno en las tareas de demolición y remoción de escombros por la empresa Red Caminera Argentina y recomendando a la consideración de sus superiores al personal de dicha compañía, que ha tenido a su cargo el manejo del equipo mecánico facilitado por esa compañía.

### Departamentales Santa Lucía

**Notas Sociales.** — Enlace. — SAN JUAN, 7. — En la iglesia parroquial de Santa Lucía será bendecida el día 8 del corriente, a las 10, la unión matrimonial de la señorita Analitza Mas con el señor Angel Graveli. Actuarán de padrinos el señor Eduardo Navas y la señora Dora Mas de Navas. Testificarán el acto los señores Juan Antoulo Mas y Antonio Dibela. Después de la ceremonia habrá una recepción en la casa de la novia.

### Albardón

**Acto patriótico-literario en la Escuela Nacional N° 32, de Las Lomitas.** — SAN JUAN, 7. — El do-

### Eligió Autoridades la Liga de Fútbol del Dpto. Caucete

SAN JUAN, 7. — La Liga Caucete de Fútbol celebró recientemente su asamblea anual, en que estuvieron representados los siguientes clubes:

Delegados presentes: Por el Club At. Tinto Hnos. los señores José Borbore y Pedro A. Tinto; por el Club 25 de Mayo, los Sres. Gilberto Otifiano y Julio H. Arce; por el Club At. C. D. F. Sarmiento, los Sres. Alberto Arce y Salvador Velis; por el Club At. Independencia, el Sr. Alberto Cuello; por el Club At. Maurin, los señores Manuel Gómez y José D. Merlo; por el Club Sp. C. R. Rivadavia, el Sr. Joaquín Rossumando (h.); por el Club At. Belgrano, los señores Juan B. Funes y Francisco Molina; por el Club At. Colón, los señores Elías Ahún y Héctor J. Simone B.; por el Club Sp. Lotes de Alvarez, el señor Constantino Andrés y por el Caucete Huracán Club, los señores Martín Montero y Néstor D. Figueroa.

**Homenaje póstumo.** — La presidencia manifiesta a la asamblea que la presente reunión que debía realizarse el día 16 de enero, se ha prorrogado para el día de la fecha, debido al trágico desastre ocurrido como consecuencia del sismo del día 15 de enero ppdo., haciendo resaltar una parte de los hechos, al mismo tiempo que pide a los delegados esfuerzo común para seguir bregando por el deporte y luchar hoy más que nunca por el engrandecimiento de la provincia de San Juan y termina invitando a los presentes que se pongan de pie en homenaje a las víctimas del terremoto, lo cual se hace con un minuto de silencio.

Se pasa a tratar el orden del día y por indicación del delegado señor Juan B. Funes, la presidencia nombra una comisión compuesta por los señores Elías Ahún, Juan B. Funes y Joaquín Rossumando (h.) para que aprueben las credenciales presentadas por sus representantes de los clubes afiliados, las que una vez revisadas se dan por aprobadas sin observación alguna.

**Memoria y balance del ejercicio vencido del año 1943.** — Se da lectura de la memoria del ejercicio vencido, dándose por aprobada y en el mismo sentido el balance general con el informe del síndico titular don Beltrán Flores, quien aconseja su aprobación a la H. asamblea. Puesto a consideración se da por aprobado por unanimidad.

**Elección de nuevas autoridades para el periodo del año 1944.** — De acuerdo a los estatutos en vigencia, se pasa a elegir una comisión escrutadora que reciba los votos y verifique el escrutinio de las elecciones, correspondientes a los incs. a), b) y c) del mismo artículo, recayendo en los Sres. Pedro A. Tinto, Joaquín Rossumando (h.) y Juan B. Funes, pasándose a un breve cuarto intermedio para dicha elección.

Reunida de nuevo la asamblea, los delegados de la comisión escrutadora dieron a conocer el resultado de la elección, que fue el siguiente:

Presidente, Sr. José A. Zanón; vicepresidente, Sr. Juan B. Funes; secretario, Sr. Juan B. Funes; prosecretario, Sr. Constantino Andrés; tesorerero, Sr. José Segovia; protesorero, Sr. Francisco Molina (relecto); síndico titular, Sr. Beltrán Flores (relecto); suplente, Sr. Saúl P. Cáceres (relecto); tribunal de penas: Dr. Miguel Alfani y Dr. Eduardo B. Villanueva y Sr. Vicente GaOrdino. **Comutación de penas a todos los jugadores castigados.** — El secretario da lectura a una nota presentada en tal sentido por el Club At. Belgrano, como asimismo al

### Un Nuevo Temblor Provocó Alarma en la Población

SAN JUAN, 7. — A las 15 de hoy, la población de San Juan se sintió nuevamente alarmada por un nuevo temblor de tierra, aunque corto en duración, fué de intensidad, motivo por el cual la gente que se halla acampando en carpas hizo abandono de ellos para dirigirse a lugares deshabitados.

El temblor no causó mayores daños ni desgracias personales.

### Inscripción en la E. de Fruticultura y Enología de S. Juan

SAN JUAN, 7. — Se encuentra abierta la inscripción de aspirantes al primer curso de estudios en la Escuela de Fruticultura y Enología, la que se cerrará el 31 del corriente, tomándose los exámenes de ingreso el día 3 de abril próximo.

Para mayores datos los interesados podrán dirigirse a la dirección de la escuela, sita en Av. Sarmiento N° 543, de Desamparados, San Juan.

Logimiento de la concurrencia que prorrumpió en aplausos cuando la bandera llegó al tope. Acto seguido el cura párroco de Albardón, R. P. Ruperto Fernández, ofició una misa de campaña en un altar preparado al efecto en los jardines de la escuela.

**Bendición de un crucifijo.** — Terminado el acto religioso, el R. P. Gelat procedió a la bendición y entronización de un crucifijo donado por él y colocado en la cabecera del comedor. Con este motivo pronunció algunas palabras destacando la significación del acto. Las palabras del R. P. Gelat fueron aplaudidas por la concurrencia.

**Bautismos gratis.** — Otra de las ceremonias que se cumplió con todo éxito y que contó con la adhesión del pueblo fué la ceremonia de bautizar gratis a 25 niños, algunos de más de diez años.

**Almuerzo de los niños.** — Terminados los actos religiosos los niños, en número superior a 200, pasaron a la mesa donde se les sirvió un almuerzo. En esta tarea colaboraron eficazmente señoritas de la localidad, que con esmero y buen gusto habían adornado las mesas, procediendo con rapidez a la distribución de la comida.

Gratamente impresionada la concurrencia se retiró felicitando al director don Higinio Rodríguez y maestras señora de Flores y señora Vargas, por la labor realizada en beneficio de los niños de Las Lomitas, localidad que ha sufrido con el máximo rigor los efectos del terremoto.

### Deberá Acreditarse la Calidad de Propietario para Hacer Reparaciones

SAN JUAN, 7. — A los propietarios de inmuebles les fué dirigida una circular por la oficina de demoliciones en la que se les hace saber que antes de efectuar cualquier trabajo, dentro de la zona afectada, deberán solicitar con anterioridad y con nota, acreditando en cada caso el derecho de propiedad, el permiso correspondiente en las oficinas de la repartición, ubicadas en la plaza Aberstain.

### Notas Culturales

**Hoy habrá reunión en Refugio.** — SAN JUAN, 7. — Mañana miércoles, a las 9, habrá una reunión en la entidad cultural Refugio, la cual se realizará en casa del presidente de la entidad, sita en calle Graí. Acha 266, Trinidad.

### UNA SELECCION INSUPERABLE

Formidable Programa Musical!

CHOPIN  
SCHUBERT  
BEETHOVEN

Los más grandes genios de la música en un selecto y maravilloso espectáculo de gran jerarquía artística.

Evocación magistral de la música más selecta:

Preludio en la menor  
Gran Polonesa Brillante  
Nocturno en si bemol menor.  
La Serenata de Schubert.  
Claro de Luna.  
La Heroica.  
La Misa en Ré.  
La Novena Sinfonía

reunidos en un brillante compendio y reflejado a través de los inolvidables films, titulados: La Vida Romántica de Federico Chopin, La Serenata de Schubert y Un Gran Amor de Beethoven que se exhibe hoy en funciones de continuado del Cine Buenos Aires.

# FARMACIA YANZI

Ante el pedido de nuestros numerosos clientes y amigos hemos dejado

**MANANA** estreno de  
sensacional  
**LA VERDADERA VICTORIA**  
Cine Gran  
**Rex**

**PEDRO LOPEZ LAGAR**  
**ROBERTO ARAUDI**  
**NELIDA BILBAO**  
**CARLOS BORCOSOUR**

**Dr. Martínez Colombres**  
NINOS  
Atiende Sanatorio Vassallo diariamente de 11 a 12:30 y de 16 a 20 horas. — Laprida 887, San Juan. 63/F/2609/44

**Dr. Orlando Icazati**  
Garganta, Nariz y Oídos. — Atiende en Sanatorio Vassallo, Laprida 887, de 11 a 12 y de 16 a 19 horas. 63/F/2609/44

**SANATORIO Y MATERNIDAD**  
Del Dr. Isidro López  
Con su edificio en perfectas condiciones y autorizado por la Comisión de Arquitectura, continúa funcionando.  
Rivadavia 175 — San Juan  
Teléfono 2862  
712/F/1482/v/73

**SANATORIO VASSALLO**  
Asistencia Médica Permanente. — Cirugía - Partos - Clínica Médica - Servicio de Traumatología y Ortopedia - Fracturas - Luxaciones - Enfermedades de los Huesos - Rayos X - Onda Corta - Masajes. Dirección: Laprida 887. Tel. 2340. San Juan. 31/F/2529/24

**Dr. Ramón Peñafort**  
Médico Cirujano. — Atiende nuevamente en su consultorio. Calle Santa Fe 912. Teléf. 3412. 31/F/2527/24

**Dr. Roberto A. Bilella**  
Especialista Niños. — Atiende en Sanatorio Vassallo, de 11 a 12 y de 15 a 19. Laprida 887, Tel. 2340. 31/F/2540/24

**Dr. ADAN N. MARUN**, Ginecología y parto. Atiende diariamente en el Sanatorio Vassallo, Laprida y Rawson, San Juan. F 13/2452/v/30/3

**Dr. E. KALEJMAN**, Niños. Edificio Del Bono, Escritorios 23 y 24. Consultas de 11 a 12 y de 16 a 20. Teléfono 2043. San Juan. F 13/2451/v/30/3

**Dr. A. D. BASANEZ ZAVALLA**, Oculista. Lunes, Miércoles y Viernes, de 16 a 20. Frente al Parque en Agustín Gómez Nº 240. Teléfono 4134. San Juan. F 13/2450/v/30/3

**Dr. Manuel A. Vera Correa**  
Médico Cirujano  
Atiende en el Sanatorio Vassallo de 10 a 12 y de 16 a 20. — Dirección particular: 9 de Julio 242. San Juan. 29/2/F/2439/28/3

**Dr. Humberto Martínez**  
Dentista. — Reabrió su consultorio en calle Mendoza 680, San Juan. 29/2/F/2413/28/3

**Dr. ROMULO ORO**  
Médico. — Calle Mendoza entre Kilómetros 9 y 10 (Póbito), Colonia Rodríguez Zavalla, San Juan. 24/2/F/2198/24/3

**Dr. HUMBERTO MORANDO**  
Estómago - Hígado e Intestinos - Rayos X - Onda corta. — Desde el 10 de Marzo en Avenida España y Gral. Paz. Provisorio: Santa Lucía, 3 cuadras al Sud de la Plaza. 28/2/F/2414/28/3

**Doctora Sormani**  
6 de Septiembre 3300, La Legua, Santa Lucía, Teléfono 2439, San Juan. 21/2/F/2038/v/21/3

**Dr. César E. Benítez**  
C. Dentista. — Atiende en Gral. Acha 734, San Juan. F 25/2/2260/v/25/3

**Dr. JUAN TORCIVIA**  
Especialmente Aparato Digestivo. Atiende en el Sanatorio Vassallo, Laprida 887. Teléf. 2340. — San Juan. 42/F/2577/24

**Dr. Alfredo Collado**  
Atiende provisoriamente en el Estudio de calle Catamarca Nº 649, San Juan.

**Dr. Mariano Ramos Mejía**  
Abogado  
**Manuel E. Castro**  
Procurador. Han reaberto su estudio en calle Rawson 120, San Juan. Atienden: Lunes, Miércoles y Viernes, de 16 a 20 horas. 17/2/F/1841/v/17/3

**CONSERVATORIO MUSICAL BEETHOVEN**  
Director: Alfredo Cimarelli. Se iniciaron las clases el 1 de Marzo. Sede provisoria, Sarmiento 632. Desamparados, San Juan. 63/F/2607/10/3

**Dr. JULIO V. REYES**  
ABOGADO  
S. del Estero 646 — San Juan 28/2/9128/28/3

**Dr. Francisco Aguilar**  
Atenderá su estudio al reiniciarse la actividad judicial, en Avenida San Martín "Frente a la Usina", Concepción, San Juan. C 13/2340/10/3

**Estudio Jurídico**  
Dres.: Leopoldo Bravo y Antonio Saravia. Abogados. Héctor Valenzuela. Procurador. Atienden su estudio en Mendoza Nº 639. Teléf. 3293. S. Juan. 27/2/F/2338/27/3

**Dr. Fernando F. Mo**  
Proc. J. MIGUEL TOLEDO, — Atienden su estudio en calle Santa Fe Nº 998, San Juan, de 11 a 12 y de 16 a 20. 17/2/F/1837/17/3

**Dr. Alberto Lloveras**  
Abogado. Atiende permanentemente en la Ciudad de San Juan en su estudio de calle Catamarca Nº 649. 23/2/F/2076/v/23/3

**NOTARIA ORO**  
Rogelio C. Oro. — Escribano Público. — Atiende en Escribanía en Avenida 9 de Julio 112. Teléfono 2333. San Juan. F 25/2/2262/25/3

**Dr. TELLO QUIROGA**  
Abogado. R. Sánchez Quiroga, procurador judicial. Atienden en su estudio de calle Gral. Acha 734, San Juan. F 25/2/2261/v/25/3

**Dr. SALVADOR A. DONCEL - Dr. OSVALDO MAURIN NAVARRO**, abogados. RICARDO YOSSA GOMEZ, procurador. Atienden en calle Santa Fe 998. 28/2/2415/28/3

**SISINIA GARCIA**  
Profesora de Piano. — Dicta clases en Salta 826, San Juan. 23/F/2496/31/3

**DR. ANTONIO LOPEZ**  
Abogado  
**J. AMADO SILVA**  
Procurador  
Provisoriamente: San Martín 349. U. T. 4079. San Juan. 31/F/2528/24

**Pedro Avendaño**  
Martillero judicial de remates propiedades y subdivisión de tierras. — Las Palmas 335, Trinidad, San Juan. 21/2/F/2037/v/21/3

**ESCRIBANIA LIMA**  
L. Segundo Lima. Escribano Público. Atiende en su domicilio de: Av. San Martín 450. Desamparados. — San Juan. 43/F/2378/24

La edificación en nuestra provincia, ha sido deficiente, en general por razones de recursos. Hay aquí indiscutible y constante empeño por la consecución y el mantenimiento del solar propio, familiar; aun el obrero tiene siempre la visión de su lote; y en ese lote obrero, como en la casa del empleado, del joven que se inicia en la vida, del pequeño comerciante, se levanta la vivienda en la forma más económica a su alcance; con tierra del propio lote, que se convierte en adobe y que hace techo embarrando unas pocas cañas; esto explica la enorme cantidad de viviendas de caña y barro, que han sido totalmente destruidas. Naturalmente, no puede autorizarse la restauración de esas viviendas casi primitivas, insalubres e inseguras; y, consecuentemente, el propietario que reciba, como resarcimiento del daño sufrido, al precio de tal vivienda, no podrá con ese monto, y sus contados recursos, reedificar; pero sí podrá mediante un préstamo, a largo plazo y pequeño interés, levantar la vivienda económica, que substituya la perdida, asegurándole toda protección para su existencia y la de su familia.

**MATRIMONIO**  
Se necesita para finca rural, se exigen recomendaciones. Diríjase Finca Juan Porolli, en Cochagual, San Juan 73/F/2630/11/3

**L. M. DE LA FUENTE**  
Comunica a su distinguida clientela que continúa con su taller de rebobinado de dinamos y motores eléctricos en su nuevo domicilio, Tucumán 1220, Concepción, San Juan. 73/F/2628/13/3

**ASOCIACION GENTE DE RADIO DE SAN JUAN**  
Se cita a los asociados a una asamblea extraordinaria a realizarse el 19 del corriente, a las 18 horas, en Radio Colón, Edificio Del Bono, para cambiar ideas acerca de la ayuda a los compañeros más afectados por el sismo. — LUIS GRILLO, Presidente. 33/F/2542/v/10/3

**EMPLEADO NECESITASE**  
Urgente. Amplios conocimientos de trámites y libros Impuestos Internos. Inútil presentarse si no reúne condiciones. Concurrir a: Bodega El Globo Limitada, Cereseto 468, San Juan. 33/F/2544/7/3

**TALLER Electromecánico**  
Rebobinado de motores eléctricos, ajuste de motores de automóviles, reparación y carga de acumuladores. Tucumán 1386 - San Juan - Trinidad 73/F/2627/9/3

**ALAMBRE**  
Galv. y acerado compro cualquier cantidad. Tratar, Roque Sáenz Peña Nº 60, al lado Bodega Neuman. 73/F/2625/11/3

**Se Busca Pensión**  
Completa, sin muebles, para dos caballeros, en radio urbano o suburbano ciudad. Por carta a "Carcelo", Edificio Del Bono, Ec. 4. 73/F/2629/9/3

**ASERRADERO**  
de Rafael Barceló Uñac  
Villa Aberstain - San Juan  
Fabricamos envases para fruta seca en cualquier cantidad.  
Calle 11 s/n. -- Teléfono 35 73/F/9941/9/3

**CASA BATTIAS**  
DESDE EL LUNES ESTA EN LA CASA LARA CALLE TUCUMAN ESQUINA ESTRE RIOS  
Nota—Viernes 10 liquidación de saldos y retazos. 63/F/2602/v/10/3

**Departamentales**  
Santa Lucía  
Notas Sociales. — Enlace. — SAN JUAN, 7. — En la Iglesia parroquial de Santa Lucía será bendecida el día 8 del corriente, a las 10, la unión matrimonial de la señorita Ana María Mas con el señor Angel Girardi. Actuarán de padrinos el señor Eduardo Navas y la señora Dora Mía de Navas. Testificarán el acto los señores Juan Antonio Mas y Antonio Dibela. Después de la ceremonia habrá una recepción en la casa de la novia.

**Aviso Fúnebre**  
SEPELIO  
JOSE ABEL BOSQUE MORENO. — Q. E. P. D. — Falleció el 7 de marzo de 1944. Confortado con el auxilio de la Santa Religión y Bendición Papal. — Su esposa Victoria Felich de Bosque, sus hijos Hugo, Néilly y Lucía Bosque; su hermana María Vda. de Moscheni (ausente), tíos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al sepelio de sus restos que se efectuará hoy miércoles, a las 17 horas en el Cementerio Municipal. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: Cereseto 595, Desamparados. San Juan. Se ruega coche.

**MISA**  
HUMBERTO RODRIGUEZ MONTILLA. — Q. E. P. D. — Falleció el 9 de Febrero de 1944. Confortado con los auxilios de la Santa Religión. — Su esposa, padres y demás familiares, invitan a sus relaciones y personas piadosas a la misa que en sufragio de su alma se oficiará en la Iglesia de María Auxiliadora del Colegio Don Bosco, el 9 del corriente, a las 9 horas. Favor que agradecerán. 73/F/2626/4/3

**Se Alquilan:**  
Dos salones contiguos, a una cuadra de la Plaza 25 de Mayo, calle Laprida esquina General Acha. Un departamento para familia, calle Laprida 713. Tratar: Teléf. 3908. San Juan 29/2/F/2449/9/3

**MOLEDORA BOMBA COK**  
Prensa y bomba para trastero. Vendo: Paredes y Ripoll. — Villa del Carril. San Juan. 13/F/2457/8/3

**SE PERMUTA**  
Una casa de tres piezas 5x5, con terreno 20x80, en la Ciudad de Crus del Eje, por un lote de terreno en esta ciudad. Tratar con: Sebastián Gatica. Depósito de Locomotoras F. C. del Estado, San Juan. 33/F/2546/v/7/3

**Expreso Argentino**  
— Y —  
COMPANIA COMERCIAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS  
Comunica al comercio que desde el 1 de febrero tiene normalizado su servicio combinado con los FF. CC. del Estado con entrega en domicilio. Provisorio: CHILE 1200/8, San Juan. VENEZUELA 661, Buenos Aires. 43/F/2580/9/3

**SE NECESITAN**  
Diez albañiles competentes, pago \$ 5 diarios; inútil presentarse si no reúne condiciones. Diríjase a: Av. de Julio 1386, San Juan. 13/F/2545/7/3

**MODAS DINA**  
Próximamente reabrirá sus puertas en San Juan. 13/F/2545/7/3

**FARMACIA PASTEUR**  
Reabre hoy sus puertas en su local de calle Tucumán Nº 120 - San Juan. 63/9892/v/8/3

El resarcimiento de daños, acordado individualmente a cada damnificado, consideramos que debe disponerse de inmediato, no sólo a efecto de la reconstrucción de San Juan, sino también para el mantenimiento de su economía. Estimamos grande el número de empleados, profesionales, industriales y comerciantes que no disponían de otro bien raíz que su casa o establecimiento perdido; su crédito real se basaba únicamente en ese bien; muchos son también los pequeños comerciantes, cuyo haber real lo constituían sus instalaciones destruidas; todos ellos han perdido, consecuentemente, su crédito, y se encuentran en difícilísima, si no insalvable situación, para reanudar sus negocios; tales situaciones se salvarían de inmediato, con la seguridad de que esos daños serán reparados; sobre todo, si se tiene en cuenta, que la reparación debe consistir en el restablecimiento de esas viviendas casi primitivas, insalubres e inseguras; y, consecuentemente, el propietario que reciba, como resarcimiento del daño sufrido, al precio de tal vivienda, no podrá con ese monto, y sus contados recursos, reedificar; pero sí podrá mediante un préstamo, a largo plazo y pequeño interés, levantar la vivienda económica, que substituya la perdida, asegurándole toda protección para su existencia y la de su familia.

**SE NECESITAN**  
Diez albañiles competentes, pago \$ 5 diarios; inútil presentarse si no reúne condiciones. Diríjase a: Av. de Julio 1386, San Juan. 13/F/2545/7/3

**MODAS DINA**  
Próximamente reabrirá sus puertas en San Juan. 13/F/2545/7/3

**FARMACIA PASTEUR**  
Reabre hoy sus puertas en su local de calle Tucumán Nº 120 - San Juan. 63/9892/v/8/3

**SE NECESITAN**  
Diez albañiles competentes, pago \$ 5 diarios; inútil presentarse si no reúne condiciones. Diríjase a: Av. de Julio 1386, San Juan. 13/F/2545/7/3

**MODAS DINA**  
Próximamente reabrirá sus puertas en San Juan. 13/F/2545/7/3

**FARMACIA PASTEUR**  
Reabre hoy sus puertas en su local de calle Tucumán Nº 120 - San Juan. 63/9892/v/8/3

**SE NECESITAN**  
Diez albañiles competentes, pago \$ 5 diarios; inútil presentarse si no reúne condiciones. Diríjase a: Av. de Julio 1386, San Juan. 13/F/2545/7/3

**FARMACIA PASTEUR**  
Reabre hoy sus puertas en su local de calle Tucumán Nº 120 - San Juan. 63/9892/v/8/3

El resarcimiento de daños, acordado individualmente a cada damnificado, consideramos que debe disponerse de inmediato, no sólo a efecto de la reconstrucción de San Juan, sino también para el mantenimiento de su economía. Estimamos grande el número de empleados, profesionales, industriales y comerciantes que no disponían de otro bien raíz que su casa o establecimiento perdido; su crédito real se basaba únicamente en ese bien; muchos son también los pequeños comerciantes, cuyo haber real lo constituían sus instalaciones destruidas; todos ellos han perdido, consecuentemente, su crédito, y se encuentran en difícilísima, si no insalvable situación, para reanudar sus negocios; tales situaciones se salvarían de inmediato, con la seguridad de que esos daños serán reparados; sobre todo, si se tiene en cuenta, que la reparación debe consistir en el restablecimiento de esas viviendas casi primitivas, insalubres e inseguras; y, consecuentemente, el propietario que reciba, como resarcimiento del daño sufrido, al precio de tal vivienda, no podrá con ese monto, y sus contados recursos, reedificar; pero sí podrá mediante un préstamo, a largo plazo y pequeño interés, levantar la vivienda económica, que substituya la perdida, asegurándole toda protección para su existencia y la de su familia.

**SE NECESITAN**  
Diez albañiles competentes, pago \$ 5 diarios; inútil presentarse si no reúne condiciones. Diríjase a: Av. de Julio 1386, San Juan. 13/F/2545/7/3

**MODAS DINA**  
Próximamente reabrirá sus puertas en San Juan. 13/F/2545/7/3

**FARMACIA PASTEUR**  
Reabre hoy sus puertas en su local de calle Tucumán Nº 120 - San Juan. 63/9892/v/8/3

**SE NECESITAN**  
Diez albañiles competentes, pago \$ 5 diarios; inútil presentarse si no reúne condiciones. Diríjase a: Av. de Julio 1386, San Juan. 13/F/2545/7/3

**MODAS DINA**  
Próximamente reabrirá sus puertas en San Juan. 13/F/2545/7/3

**FARMACIA PASTEUR**  
Reabre hoy sus puertas en su local de calle Tucumán Nº 120 - San Juan. 63/9892/v/8/3

**SE NECESITAN**  
Diez albañiles competentes, pago \$ 5 diarios; inútil presentarse si no reúne condiciones. Diríjase a: Av. de Julio 1386, San Juan. 13/F/2545/7/3

**FARMACIA PASTEUR**  
Reabre hoy sus puertas en su local de calle Tucumán Nº 120 - San Juan. 63/9892/v/8/3

Sociedad Franklin. Biblioteca Popular San Juan - Argentina (Cel. 264 4602443)

**FARMACIA YANZI**

Ante el pedido de nuestros numerosos clientes y amigos hemos dejado en suspenso el traslado que teníamos proyectado y reabriremos nuestras puertas desde el día Jueves 9 del corriente en nuestro antiguo local de

**CALLE RIVADAVIA**  
esquina **SARMIENTO**  
**SAN JUAN**

**CIGARROS TUTE**

INDUSTRIA ARGENTINA

**10** cts.

**LENCERIA MARUN**

Reabrió sus puertas con su gran surtido de mercería, lencería, perfumería, etc.

**TUCUMAN 366 SAN JUAN**

33/F/2546/7/3

### Se han Postergado los Exámenes de Ingreso a 1er. Año

SAN JUAN, 8. — El interventor del colegio nacional "Monseñor Pablo Cabrera", ha dado a conocer la siguiente disposición: "De acuerdo con la superioridad y decreto del 5 de febrero de 1944, se han postergado los exámenes de ingreso a primer año de todos los establecimientos secundarios de la ciudad de San Juan, para fecha que se fijará oportunamente y que estará de acuerdo con la apertura de los cursos. Durante los días comprendidos entre el 13 y 18 de marzo inclusive, se procederá a la inscripción y matriculación de alumnos de segundo, tercero, cuarto y quinto años, promovidos del Colegio Nacional, Liceo de Señoritas anexo y escuela normal "San Martín". Se inscribirán alumnos aspi-

### Asciende a más de Tres Millones la Colecta en La Plata

LA PLATA, 8. — (P. U.) — La colecta pro víctimas de San Juan asciende a la suma de \$ 3.009.861,38.

### Información General

#### Comisión de contralor de precios

SAN JUAN, 8. — Personal de la comisión de contralor de precios realizó en el día de hoy las siguientes inspecciones: Almacenes, 65; carnicerías, 30; verdulerías, 11; corralones, 12; despensas, 4; vendedores ambulantes, 2.

Se constataron 7 infracciones a los precios máximos fijados para la venta de artículos de primera necesidad.

rantes a ingresar a primer año hasta cuatro días antes de la fecha que se fijará para el examen de ingreso".

### Censo de Niños en Edad Escolar se Hará en San Juan

Debe terminarse antes del 20. día en que se iniciarán las clases

SAN JUAN, 8. — Referente a la iniciación de las clases de las escuelas provinciales en la zona no afectada por el terremoto, el director general de Escuelas interino ha dado a conocer la siguiente resolución: "Fíjase el día 20 del corriente para la iniciación de las clases en todas las escuelas de los departamentos de Jáchal, Iglesia, Calingasta, Valle Fértil, Sarmiento y aquellos de los otros departamentos que no han sido afectados por el movimiento sísmico, debiendo realizarse las tareas relativas a la inscripción de alumnos durante los días 16, 17 y 18. En la misma fecha iniciarán sus actividades los establecimientos en donde se habiliten locales de emergencia. Inspección General someterá de inmediato a conocimiento de esta Dirección General, la nómina de todas las escuelas que funcionarán en la fecha indicada precedentemente.

Durante los tres primeros días de clase se procederá a tomar exámenes complementarios a los alumnos aplazados que no se presentaron en la fecha fijada por la Dirección General.

Los grados complementarios de concentración iniciarán su labor en la misma fecha en que lo hagan los respectivos establecimientos nacionales a los cuales están anexados.

La fecha de iniciación de las clases en los establecimientos afectados se fijará a medida que sean habilitados locales de emergencia o reedificados.

Inspección General propondrá los horarios de clases fijando los turnos que crea necesarios en cada caso para la iniciación de las tareas escolares en los distintos establecimientos.

Una comisión de docentes presidiada por el inspector técnico seccional don Manuel Gilberto Varas e integrada por tres maestros de cada grado, quien se expedirá dentro del término de 20 días, procederá al reajuste de los programas escolares de acuerdo a los términos fijados en el Art. 4º del decreto

### Eficaz Labor Cumple la Delegación de la S. de Trabajo y Previsión

SAN JUAN, 8. — La Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión sigue desarrollando una intensa labor dentro de la misión que tiene asignada, ya que por intermedio de la Bolsa de Trabajo procura ocupación para los obreros y además vela por el fiel cumplimiento de las leyes obreras, para lo cual se destacan diariamente comisiones de inspectores los que recorren, muy especialmente, los lugares donde se ocupan obreros en las tareas de la cosecha de uva. Igual vigilancia recae sobre aquellos establecimientos donde el número de obreros empleados es elevado.

Hasta el presente, la actividad de esta repartición está sintetizada en un informe con las siguientes cifras: Bolsa de Trabajo: obreros inscriptos, 8.026, empleados, 3.948; menores inscriptos, 433. Sección Inspección General: conciliaciones, 3; inspecciones realizadas, 8; denuncias recibidas, 63; actuaciones, 64; citaciones remitidas, 75; notificaciones, 134; exposiciones, 1. Sección Accidentes del Trabajo: expedientes a Asesoría, 1; accidentes, denuncias, 91; altas médicas recibidas, 112; informes solicitados al Hospital Rawson, 3; expedientes al archivo, 7; sumas canceladas por concepto de accidentes del trabajo, \$ 1.662,95. Sección Mesa de Entradas: expedientes iniciados, por dirección, 24; por inspección general, 78; por habilitación, 2; por reclamaciones de pago, 80; por accidentes del trabajo, 225. Sección Reclamaciones de Pago: denuncias recibidas, 55; actuaciones efectuadas, 66; citaciones remitidas, 86; expedientes remitidos, 9; cancelaciones, 7. División de Estadística Archivo y Legislación del Trabajo: planillas del libro de sueldos y jornales, recibidas, 114; libro de sueldos y jornales, rubricados, 55; autorizaciones a menores para trabajar, 220; exportadores inscriptos en el registro respectivo, 13. Sección Habilitación: depósitos efectuados por reclamaciones de pago, 12, que suman \$ 814,90, pagándose 14 que ascienden a \$ 805,10; depósitos efectuados por accidentes del trabajo, 2, que suman \$ 43,50; depósitos efectuados por inspección general, 5 que ascienden a \$ 675,40, retirados, 3, que suman \$ 550.

Destaca también el informe de la repartición que en las inspecciones practicadas a los establecimientos mineros de Jáchal e Iglesia, se constató la existencia de considerables atrasos en el pago de salarios, situación esta que fué regularizada a raíz de las citadas inspecciones.

También se hace notar que se han solucionado conflictos obreros suscitados en los departamentos de Calingasta y Caucete, gestiones estas que se llevaron a cabo por intermedio de las delegaciones seccionales que funcionan en los citados lugares.

to 187-G, del gobierno de la provincia.

Hasta el día 15 del mes en curso las escuelas que no lo hubieren hecho, elevarán a Inspección General el inventario de los muebles, útiles, material didáctico, sillas y demás existentes, conjuntamente con el detalle del material necesario para atender a las necesidades de año en curso.

Inspección General procederá a designar comisiones de docentes encargadas de practicar el censo de la población escolar en aquellas zonas que por distintos motivos no se hubiere efectuado aún y en los nuevos centros de población estables y de emergencia, tareas que deberán terminarse antes del 20 del actual.

Inspección General elevará oportunamente un informe detallado

### El Estado Contemplará la Situación de Profesionales

BAJO CIERTAS CONDICIONES PODRAN INCORPORARSE A LA ADMINISTRACION

SAN JUAN, 8. — El interventor federal dió a conocer un decreto, por el cual se determina que los médicos, odontólogos y obstétricos que carezcan en absoluto de rentas o cuyas rentas mensuales no alcancen a 400, 280 y 200 pesos, respectivamente, podrán incorporarse a la Administración Sanitaria en las condiciones que en seguida se establecen. Se entenderá por renta mensual todo emolumento que los profesionales referidos reciban mensualmente provenientes de venta de bienes inmuebles o muebles o en concepto de retribución de servicios personales o profesionales, sea que los reciben como sueldo o viático en un empleo público nacional, provincial o municipal, privado o en entidades o reparticiones autárquicas.

Los profesionales que deseen acogerse a los beneficios del decreto deberán aceptar las siguientes condiciones generales: A) Prestar servicios con un horario mínimo de trabajo de cuatro horas por día; B) Aceptar el destino que le exija el consejo directivo de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública a propuesta del director.

A los efectos de fijar destino a los profesionales acogidos a este decreto-acuerdo, la Administración Sanitaria tomará en cuenta los siguientes factores: 1º Necesidades de la Administración Sanitaria; 2º Edad, sexo, estado civil, familia, especialidad, lugar de nacimiento de los interesados y fecha de radicación en la provincia; 3º Méritos y antigüedad profesionales de los mismos; 4º Dentro de lo posible, la vinculación profesional y familiar de los interesados con las distintas zonas de la provincia donde deben reforzarse los servicios sanitarios; y 5º Que los mismos deben percibir íntegra o parcialmente la retribución de servicios conforme a las siguientes disposiciones: A) Los médicos, odontólogos y obstétricos que carezcan en absoluto de rentas: 400, 280 y 200 pesos respectivamente; B) Los que tengan rentas inferiores a dichas sumas, la diferencia entre dichas rentas y los sueldos fijados precedentemente; C) Además de la suma referida, los profesionales cuyo destino sea fijado en departamentos o zonas rurales alejadas en los que deben recorrer distancias apreciables para prestar sus servicios percibirán un viático de 100 pesos, siempre que ocupen su propio vehículo.

Los profesionales comprendidos en el decreto que deseen acogerse a los beneficios del mismo, deberán hacerlo dentro de 10 días de la fecha por escrito, expresando: A) Su de los antecedentes del censo, inventarios practicados, datos estadísticos y necesidades para el normal funcionamiento de los establecimientos escolares que funcionarán en la fecha indicada en el Art. 1º de esta resolución y en los que precedentemente se habilitan en locales de emergencia".

Los profesionales comprendidos (Pasa a la pág. 7a. 4a. col.)

### AVISOS FUNEBRES

#### SEPELIO

LUISA S. DE BOERO. — Q. E. F. D. — Falleció ayer 8 de Marzo de 1944. Confortada con el auxilio de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Sus hijos: Humberto, Teresa, Elena, Boero de Rago, Rogelio, Santiago, Alicia Boero de Chesco, María Luisa Boero de Chesco, Hortensia Boero de Agresti, Raquel Boero de Tarjetto; sus hijos políticos, hermanos, sobrinos, nietos, bisnieto y demás deudos invitan a sus relaciones y personas piadosas al apelo de sus restos que se realizará hoy jueves a las 18 en el Cementerio Municipal, Casa mortuoria Av Sarmiento 135, Santa Lucía (San Juan).

#### MISA

CORINA VECCHI DE PAEZ. — Q. E. F. D. — Falleció el 11 de Febrero de 1944. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposo Anselmo Vecchi Boero, sobrinos, sobrinas, sobrinos políticos y demás deudos, ofrecen una oración a su querida memoria e invitan a la misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará el próximo viernes 10, a las 9 horas, en la Iglesia "San Francisco" de la Provincia de Mendoza. Favor que agradecerán. F 932758 v. 93

### Colegio de "La Inmaculada"

### El Problema Creado a Productores de Manzanas se Trató

Se insinuó la formación de cooperativas para industrializar la fruta

SAN JUAN, 8. — Antes de mediodía se efectuó en el despacho del ministro-secretario de Obras Públicas, Industria, Comercio y Minería una reunión que fué presidida por el Ing. Gaddi y de la que participaron numerosos productores de manzanas del departamento de Calingasta, así como el gerente del Banco de la Nación y representantes de empresas de transportes. Iniciada las deliberaciones, el secretario de Estado

hizo conocer el motivo de la misma, que era el de conocer todos los problemas que ha creado a los productores de manzana el momento actual, invitándolos a sugerir las posibles soluciones. Varios fueron los productores que expusieron el problema en líneas generales, anticipando que estaba a punto de perderse la mitad de la cosecha de manzanas en las mejores variedades de exportación para los mercados de consumo con un total aproximado de dos millones de kilogramos, motivado por la falta de medios de transporte, los que no podían emplearse por carecer de cubiertas y del combustible necesario. Señaló también, como problema

fundamental, las pésimas condiciones en que se encuentra la ruta Presidente Roca, única existente y por lo tanto obligada para el tránsito entre la zona productora y los puntos de embarque, manifestándose que es imprescindible la realización de obras básicas de mejoramiento en esa ruta. Otros productores expusieron al funcionario distintos problemas de orden secundario que también afectan, en conjunto, al punto fundamental de la cuestión planteada. Se dijo que la capacidad de elaboración de las dos plantas industriales existentes en Calingasta no alcanzan a cubrir las exigencias del consumo, debiendo trasladarse la manzana hasta Buenos Aires para elaborar la sidra, recargando por los fletes y el envase el costo del producto.

El Ing. Gaddi, que estuvo en Calingasta, en compañía de algunos técnicos, conoció allí la magnitud del problema y expresó que (Pasa a la 8a. pág. 6a. col.)

### Sociedad Española de Socorros Mutuos San Juan

Conforme a prescripciones reglamentarias, se cita a los Señores Socios de la Soc. Española de S. M., a Asamblea General Ordinaria para el Domingo 12 de Marzo actual, a las 16 horas, en el local social Casa España, para considerar la Memoria y Rendición de Cuentas correspondientes al ejercicio del año 1943 y elegir las personas que han de integrar las autoridades de la entidad en reemplazo de los miembros que terminan su mandato. De no llevarse a efecto el acto por falta de número, éste se efectuará al siguiente Domingo 19 de Marzo con los socios que asistan. San Juan, Marzo de 1944. El Secretario

# FARMACIA YANZI

Ante el pedido de nuestros numerosos clientes y amigos hemos dejado en suspenso el traslado que teníamos proyectado y reabriremos nuestras puertas desde el día Jueves 9 del corriente en nuestro antiguo local de

CALLE RIVADAVIA  
esquina SARMIENTO  
SAN JUAN

813 F 2690/103

### Expreso Argentino

— Y —  
COMPANIA COMERCIAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS

Comunicar al comercio que desde el 1 de febrero tiene normalizado su servicio combinado con los FF. CC. del Estado con entrega en domicilio. Proveedor: CHILE 1200 S. SAN JUAN, VENEZUELA 661, Buenos Aires, 43 F 2580/93

### ESTUDIOS VILCAS

Reinició sus actividades contables. — San Juan: Gral. Acha 284, Teléf. 4753. — Mendoza: S. Fe 449. 13 F 2438/93

Dr. Héctor F. González  
Médico Cirujano. — Av. 25 de Mayo 365 (frente Hospital San Roque), Rayos X, Diatermia, Electrocoagulación. Consultorio: de 10 a 20 horas.

Dr. Alberto Salmuni  
Dentista. — Atiende en Rivadavia 943. — San Juan.

Dr. Martínez Colombres  
NIÑOS. — Atiende Sanatorio Vassallo diariamente, de 11 a 12:30 y de 16 a 20 horas. — Laprida 887, San Juan. 63 F 2603/44

Dr. Alfredo Collado  
Atiende provisoriamente en el Estudio de calle Catamarcas N° 640, San Juan. 83 F 2691/64

Dr. Mariano Ramos Mejía  
Abogado. — Manuel E. Castro. — Procurador. Han reaberto su estudio en calle Rawson 120, San Juan. Atienden: Lunes, Miércoles y Viernes, de 11 a 3 horas. 172 F 1841 v. 173

Dr. Francisco Aguilar

SANATORIO VASSALLO  
Asistencia Médica Permanente. — Cl-

# Sanjuaninos!

## Con Fe Inquebrantable...

...y sobreponiéndose a la magnitud del desastre, esta su casa, con vigor y actividad renovada, ante la imposibilidad de reconstruir momentáneamente sus grandes salones de Calle Tucumán 339 y Laprida 624, destruidos por el sismo, GRANDES ALMACENES "CASTRO GARCIA" trasladó los

### Artículos Comestibles y de Primera Necesidad para Todo Hogar

al seguro, reforzado y amplio local de la

# Avda. 25 DE MAYO N° 1315

donde mi extensa y apreciable clientela seguirá contando con toda mi deferencia y espontánea buena voluntad, para contribuir a la solución de sus problemas domésticos, y a la vez escuchar, con el mejor ánimo de ayuda, sus propuestas sobre los créditos vendidos y otorgamiento de nuevos,

Dr. Héctor F. González

Médico Oncólogo. - Av. 25 de Mayo 363 (frente Hospital San Roque)...

Dr. Martínez Colombres

Atiende Sanatorio Vassallo diariamente de 11 a 12:30 y de 16 a 20 horas...

Dr. Orlando Icazati

Garganta, Nariz y Oídos. - Atiende en Sanatorio Vassallo, Laprida 887...

SANATORIO VASSALLO

Asistencia Médica Permanente. - Clínica - Partos - Clínica Médica - Servicio de Traumatología y Ortopedia...

Dr. Ramón Peñarort

Médico Cirujano. - Atiende nuevamente en su consultorio, Calle Santa Fe 912...

Dr. Roberto A. Biella

Especialista Niños. - Atiende en Sanatorio Vassallo, de 11 a 12 y de 15 a 19...

Dr. ADAN N. MARUN

Ginecología y parto. Atiende diariamente en el Sanatorio Vassallo, Laprida y Rawson...

Dr. E. KALEJMAN

Niños. Edificio Del Bono. Escritorios 23 y 24. Consultas de 11 a 12 y de 16 a 20...

Dr. A. D. BASASEZ ZAVALLA

Oculista. Lunes, Miércoles y Viernes, de 16 a 20. Frente al Parque en Agustín Gómez...

Dr. Manuel A. Vera Correa

Médico Cirujano. Atiende en el Sanatorio Vassallo de 19 a 12 y de 16 a 20...

Dr. Humberto Martínez

Dentista. - Reabrió su consultorio en calle Mendoza 630, San Juan...

Dr. ROMULO ORO

Médico. - Calle Mendoza entre Kilómetros 9 y 10 (Pocito), Colonia Rodríguez Zavalla...

Dr. HUMBERTO MORANDO

Estómago - Hígado e Intestinos - Rayos X - Onda corta. - Desde el 10 de Marzo en Avenida España y Gral. Paz...

Doctora Sormani

8 de Septiembre 3306, La Legua, Santa Lucía, Teléfono 3439, San Juan...

Dr. César E. Benítez

C. Dentista. - Atiende en Gral. Acha 734, San Juan...

Dr. JUAN TORCIVIA

Especialmente Aparato Digestivo. Atiende en el Sanatorio Vassallo, Laprida 887...

Dr. JULIO V. REYES

ABOGADO. S. del Estero 646 - San Juan 2829128/283

Dr. Alberto Salmuni

Dentista. Atiende en: Rivadavia 843. - San Juan...

Dr. Alfredo Collado

Atiende provisoriamente en el Estudio de calle Catamarca N° 649, San Juan...

Dr. Mariano Ramos Mejía

Abogado. Procurador. Han reabierto su estudio en calle Rawson 120, San Juan...

Dr. Francisco Aguilar

Atenderá su estudio al reiniciar la actividad judicial, en Avenida San Martín "frente a la Usina", Concepción, San Juan...

Dr. Roberto A. Biella

Atiende su estudio al reiniciar la actividad judicial, en Avenida San Martín "frente a la Usina", Concepción, San Juan...

Dr. Fernando F. Mo

Proc. J. MIGUEL TOLEDO. - Atienden su estudio en calle Santa Fe N° 998, San Juan, de 11 a 12 y de 18 a 20...

Dr. Alberto Lloveras

Abogado. - Atiende permanentemente en la Ciudad de San Juan en su estudio de calle Catamarca N° 649...

NOTARIA ORO

Rogelio C. Oro. - Escribano Público. - Atiende su Escribanía en Avenida 9 de Julio 112. Teléfono 2333, San Juan...

Dr. TELLO QUIROGA

Abogado. R. Sánchez Quiroga, procurador judicial, atiende en su estudio de calle Gral. Acha 734, San Juan...

Dr. SALVADOR A. DONCEL - Dr. OSVALDO MAURIN NAVARRO

Abogados. R. SALVADOR A. DONCEL - Dr. OSVALDO MAURIN NAVARRO, abogados, atienden en calle Santa Fe 998...

SISINIA GARCIA

Profesora de Piano. - Dicta clases en Saíta 826, San Juan. 232 F 2496/313

DR. ANTONIO LOPEZ

Abogado. J. AMARO SILVA. - Procurador. Provisoriamente: San Martín 349, U. T. 4079, San Juan. 33 F 2528/24

Pedro Avendaño

Martillero judicial de remates propiedades y subdivisión de tierras. - Las Palmas 335, Trinidad, San Juan. 212 F 2037/213

ESCRIBANIA LIMA

L. Segundo Lima. Escribano Público. Atiende en su domicilio de Av. San Martín 450, Desamparados, San Juan. 43 F 2578/24

CONSERVATORIO MUSICAL BETHOVEN

Director Alfredo Cimarelli. Se iniciaron las clases el 1 de Marzo. Sede provisoria, Sarmiento 632. Desamparados, San Juan. 63 F 2607/103

Conservatorio Musical "Liszt"

SUCURSAL N° 1. Profesora Auristela C. de Alvarez, comunica a sus alumnas y a quienes deseen ingresar a este Conservatorio que el 1 de Marzo inicia sus clases en su domicilio, Córdoba 881, ciudad, San Juan. 53 C 9759/93

COMPANIA COMERCIAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS. Comunica al comercio que desde el 1 de febrero tiene normalizado su servicio...

ESTUDIOS VILCAS. Reinició sus actividades comerciales. - San Juan: Gral. Acha 284, Teléf. 4353. - Mendoza: S. Fe 449. 13 F 2458/93

Departamento de Hidráulica SAN JUAN. A los Regantes de la Provincia. Se comunica a los contribuyentes regantes de la Provincia que el Consejo de Hidráulica ha resuelto acordar los siguientes plazos...

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA "MENDIA". CASA CENTRAL EN SAN JUAN: CALLE MENDOZA 1214/36. La profesora Srta. Mirela Gallardo tiene el agrado de comunicar al distinguido público de San Juan...

Ministerio de Agricultura de la Nación CONSEJO AGRARIO NACIONAL. VENTA DE LOTES AGRICOLAS EN SAN JUAN. Se ofrecen en venta, con las facilidades y condiciones de la Ley 12.838...

LA MODERNA FABRICA DE ESPEJOS de JULIO JOFRE B. ATIENDE EN EL FONDO DEL MISMO LOCAL. VIDRIOS, CRISTALES, PINTURAS, VARILLAS PARA CUADROS. LAPRIDA 1013/21. EMPRESARIO DE OBRAS SAN JUAN 93 F 2157/1133

CASA BATTIAS. DESDE EL LUNES ESTA EN LA CASA LARA CALLE TUCUMAN ESQUINA ESTRE RIOS. Nota-Viernes 10 liquidación de saldos y retazos. 63 F 2602/1103

Los profesionales comprendidos en el decreto que desean acogerse a los beneficios del mismo, deberán hacerlo dentro de 10 días de la fecha por escrito...

A Funcionarios de la A. Sanitaria se les Aceptó la Renuncia. SAN JUAN, 8. - Ha sido aceptada la renuncia del señor Silverio P. Piñeyro del cargo de administrador del hospital Rawson...

Ampliése el Período de Inscripción en la Esc. de Minas e Industrial. SAN JUAN, 8. - La secretaria de la Escuela de Minas e Industrial de San Juan ha hecho saber que en vista de las dificultades presentadas por los escasos medios de publicidad con que se ha contado para informar a los interesados acerca de la inscripción a primer año de este establecimiento...

ING. ENRIQUE ZULETA Director General. JORGE B. MORENO Secretario Administrativo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, INDUSTRIAS, COMERCIO Y MINERIA. - SAN JUAN DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD LICITACION. COPARTICIPACION FEDERAL. - Llámase a presentación de propuestas para el día 9 de Marzo próximo, a las 10 horas, en la sede provisional de la Dirección (Plaza Aberastain)...

OFICINA TECNICA DE DEMOLICIONES. Con personal experto y de confianza me encargo de demoliciones, recuperación de materiales y objetos. - H. E. Hermsillo. - Güemes 861, San Juan. 83 F 2688/93

ASERRADERO de Rafael Barceló Uñac. Villa Aberastain - San Juan. Fabricamos envases para fruta seca en cualquier cantidad. Calle 11 s/n. - Teléfono 35 73 C 9941/93

TALLER Electromecánico. Rebobinado de motores eléctricos, ajuste de motores de automóviles, reparación y carga de acumuladores. Tucumán 1386 - San Juan - Trinidad 73 F 2627/93

Se Busca Pensión. Completa, sin muebles, para dos caballeros, en radio urbano o suburbano ciudad. Por carta a "Carcelo", Edificio Del Bono, Esc. 4. 73 F 2623/93

MISA. CORINA VECCHI DE PAEZ. - Q. E. P. D. - Falleció el 11 de Febrero de 1944, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. - Su esposo Anselmo Silvio Paez; sobrinos, hermanas, sobrinos políticos y demás deudos ruegan una oración a su querida memoria e invitan a la misa que por el género decaído de su alma se oficiará el próximo viernes 10, a las 9 horas, en la Iglesia "San Francisco" de la Provincia de Mendoza. Favor que agradecerán. F 93/2758/v.93

Colegio de "La Inmaculada". Dirigido por las Hermanas Esclavas del Corazón de Jesús. Alem 742 - San Juan. Curso Normal. Días de matrícula: II Año día 10 de marzo, III " " 11 " " IV " " 12 " " I " " 14 " " Escuela Primaria. Desde el día 10 de marzo se inicia la inscripción todos los días de 9 a 12.

COLEGIO SANTA ROSA DE LIMA. Iniciará la Matrícula el 15 de Marzo y funcionará como de costumbre. SAN JUAN 93 F 2759 v 133

ASOCIACION GENTE DE RACION DE SAN JUAN. Se cita a los asociados a una asamblea extraordinaria a realizarse el 10 del corriente, a las 18 horas, en Radio Colón, Edificio Del Bono, para cambiar ideas acerca de la ayuda a los compañeros más afectados por el sismo. - LUIS GRILLO, Presidente. 33 F 2542/v103

MATRIMONIO. Se necesita para finca rural, se exigen recomendaciones. Dirigir Finca Juan Porcili, en Cochagua, San Juan. 73 F 2630/113

COMPRO. Propiedades en el ejido urbano de la Ciudad de San Juan. Tratar: Dr. J. R. Castro Vallejos, Gral. Paz 336 - San Juan. 93 F 2760/Pte.

MOLEDORA BOMBA COK. Prensa y bomba para trasiego. Vendo: Paredes y Ripoll. - Villa del Carril, San Juan. 13 F 2457/83

Artículos Comestibles y de Primera Necesidad para Todo Hogar al seguro, reforzado y amplio local de la Avda. 25 DE MAYO N° 1315

donde mi extensa y apreciable clientela seguirá contando con toda mi deferencia y espontánea buena voluntad, para contribuir a la solución de sus problemas domésticos, y a la vez escuchar, con el mejor ánimo de ayuda, sus propuestas sobre los créditos vendidos y otorgamiento de nuevos, Manteniendo íntegramente la Confianza a Todos Dispensada, y con el mayor espíritu de solidaridad humana, pues la desgracia sufrida es común, a todos nos dejó más hermanados.

VENGA, y provéase de cuanto necesite para su hogar en las Secciones de ALMACEN, FIAMBREERIA, BAZAR Y MENAJE, ELECTRICIDAD Y FERRETERIA y muy en breve, nuevamente la Formidable Sección de ARTICULOS PARA REGALO Y FANTASIA DE GUSTO EXQUISITO

GRANDES ALMACENES "CASTRO GARCIA". Ahora en Avda. 25 DE MAYO 1315 Teléfono 3302 - San Juan 53 F 2591/113

Se Alquilan: Dos salones contiguos, a una cuadra de la Plaza 25 de Mayo, calle Laprida esquina General Acha. Un departamento para familia, calle Laprida 715. Tratar: Teléf. 3808, San Juan 292 F 2440/93

SE NECESITAN. Diez albañiles competentes, pago \$ 8 diarios. Inútil presentarse si no reúne condiciones. Dirigirse a: Av. de Julio 1386, San Juan. 83 F 2689/93

DIQUE NIVELADOR PLAYAS SANJUANINAS. B A R - RESTAURANT ALA CARTA - AL AIRE LIBRE VARELA y REBOLLEDO. TELEF. N° 6 - RIVADAVIA SAN JUAN 2721/2339 v.93



**Proyecto:**

***DIGITALIZACION DE ARTICULOS SOBRE  
EL TERREMOTO DE 1944 EN SAN JUAN***

***Institución Responsable: Sociedad Franklin Biblioteca Popular***

***Domicilio: Laprida 68 Este. C.P.: 5.400 Capital. San Juan***

***E-mail: [bibliotecapopularfranklin@gmail.com](mailto:bibliotecapopularfranklin@gmail.com)***

***Teléfono: 0264- 422-4998***

**Responsables del proyecto:**

**Silvia Dávila (Directora de la Biblioteca)**

**Luis Alberto Olguin (Programador)**

**Ricardo Aguilera (Digitalizador)**

**Juan Manuel Olguin Carrillo (Digitalizador)**

**Proyecto co-financiado con aportes de la Fundación Banco San Juan**

**2019**